



Agencia  
Nacional Digital



# INFORME DE GESTIÓN



**BOGOTÁ**

**2024**

## CONTENIDO

<b>1. GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>9</b>
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	10
CONTROL INTERNO.....	12
COMUNICACIÓN ESTRÁTEGICA .....	14
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TI .....	16
<b>2. GESTIÓN MISIONAL.....</b>	<b>22</b>
MODELO DE GESTIÓN COMERCIAL AND .....	22
MODELO DE NEGOCIO .....	23
ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	26
CONVENIO SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES.....	28
PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	34
<b>3. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL .....</b>	<b>49</b>
GESTIÓN CONTRACTUAL.....	50
GESTIÓN JURÍDICA.....	51
ESTADO DE ATENCIÓN A PQRSD .....	53
<b>4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....</b>	<b>55</b>
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	55
GESTIÓN DOCUMENTAL.....	58
GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	59
GESTIÓN DE TESORERÍA .....	66
GESTIÓN CONTABLE .....	66
<b>5. PRINCIPALES LOGROS Y BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.....</b>	<b>70</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b>	Cumplimiento Plan Estratégico Institucional .....	11
<b>Tabla 2</b>	Cumplimiento Plan de Acción Institucional .....	12
<b>Tabla 3</b>	Propuestas Comerciales en Proceso Vigencia 2024. ....	24
<b>Tabla 4</b>	Tabla relación Clientes Potenciales .....	26
<b>Tabla 5</b>	Aliados Estratégicos AND .....	27
<b>Tabla 6</b>	<i>Aliados Estratégicos adjudicados</i> .....	30
<b>Tabla 7.</b>	Porcentaje de avances de los anexos. ....	30
<b>Tabla 8.</b>	Aliados Estratégicos adjudicados .....	31
<b>Tabla 9.</b>	Porcentajes consolidados .....	31
<b>Tabla 10.</b>	Resultados 2024 Autenticación Digital .....	32
<b>Tabla 11.</b>	Resultados 2024 Interoperabilidad.....	33
<b>Tabla 12.</b>	Resultados 2024 Carpeta Ciudadana .....	33
<b>Tabla 13.</b>	Resultados Acumulados GOV.CO .....	33
<b>Tabla 14.</b>	Registro de Derechos de Autor.....	52
<b>Tabla 15.</b>	Convenios y Contratos en Trámite .....	52
<b>Tabla 16.</b>	Estado de PQRSD .....	53
<b>Tabla 17.</b>	Cumplimiento plan de capacitaciones .....	56
<b>Tabla 18.</b>	Plan de Bienestar e Incentivos .....	58
<b>Tabla 19.</b>	Ejecución presupuestal 2024 .....	59
<b>Tabla 20.</b>	Porcentaje de ejecución .....	60
<b>Tabla 21.</b>	Proyecto de Inversión a 31 de diciembre 2024 (En millones de pesos)..	61
<b>Tabla 22.</b>	Ejecución actividades Cadena de valor .....	61
<b>Tabla 23.</b>	Pagos Realizados a 31 de diciembre 2024.....	62
<b>Tabla 24.</b>	Comparativos pagos realizados 2023-2024 .....	63
<b>Tabla 25.</b>	Comparativos pagos realizados vigencia y rezago 2023-2024.....	64
<b>Tabla 26.</b>	Recaudo Acumulado a diciembre 2024 .....	65
<b>Tabla 27.</b>	Ejecución acumulada de ingresos a diciembre 2024.....	65
<b>Tabla 28.</b>	Ejecución de ingresos a diciembre 2024. ....	65

<b>Tabla 29.</b> Flujo de caja a 30 de diciembre 2024.....	66
<b>Tabla 30.</b> Flujo de caja comparativo a 31 de diciembre 2023 - 2024.....	66
<b>Tabla 31.</b> Comparativo Estado de Resultados 2023-2024 .....	67
<b>Tabla 32.</b> Comparativo Balance General 2023-2024 .....	69

## Índice de Graficas

<b>Gráfica 1.</b> Acciones de mejora 2023 - 2024 .....	13
<b>Gráfica 2.</b> Número de procesos por tipo de contratación .....	50
<b>Gráfica 3.</b> Nivel de implementación – Gestión Documental .....	58
<b>Gráfica 4.</b> Ejecución Presupuestal .....	60

## Índice De Ilustraciones

<b>Ilustración 1</b>	Estructura organizacional .....	10
<b>Ilustración 2</b>	Autodiagnóstico 2024 MSPI.....	19
<b>Ilustración 3</b>	Cumplimiento de Plan SI 2024 AND.....	20
<b>Ilustración 4</b>	Proceso Subdirección Soluciones y Servicios .....	22
<b>Ilustración 5</b>	Mapa de procesos AND.....	23
<b>Ilustración 6</b>	Clientes Potenciales para la AND Vigencia 2024.....	26
<b>Ilustración 7</b>	Aliados por servicios .....	28
<b>Ilustración 8</b>	Convenios derivados.....	36
<b>Ilustración 9</b>	Avance del Convenio 1174-2023.....	37
<b>Ilustración 10</b>	Avance del Convenio 1175-2023.....	38
<b>Ilustración 11</b>	Recopilación proyectos - Fábrica de Software.....	41

## Presentación

---

En el siguiente informe se documenta la gestión y avances durante la vigencia 2024, por cada área y procesos de la Agencia Nacional Digital —AND—, en el marco de la gestión adelantada por nuestra Entidad.

Desde la AND se resalta el trabajo de posicionamiento de la AND, la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales y las acciones de soluciones integrales de Ciencia, Innovación y Tecnologías Emergentes que fortalecen la Transformación Digital de Colombia, con avances en la ejecución como el Registro de Deudores Alimentarios Morosos —REDAM—, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público —SIGEP—, entre otros proyectos.

De igual manera, la Entidad ha venido impulsando y participando en diversos espacios y eventos generando diálogo en doble vía, así como la formulación y ejecución de planes y políticas de comunicación que permitan avanzar en su reconocimiento y posicionamiento como la Entidad Pública líder en la Transformación Digital de nuestro país.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran los logros obtenidos desde las diferentes áreas de la Agencia Nacional Digital en medio de la implementación de los procesos requeridos para aportar a la construcción del ecosistema de información pública del país, impactando positivamente la calidad de vida de los ciudadanos, a partir del aprovechamiento de las tecnologías digitales y emergentes.



Proceso: Dirección Estratégico  
INFORME DE GESTIÓN



# INFORME DE GESTIÓN

2024

## 1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

---

La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital es una Entidad adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia — MINTIC—, que de acuerdo con su misión institucional presta servicios de asesoría y desarrollo de soluciones eficientes de Transformación Digital para entidades públicas, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.

La AND tiene a cargo la articulación y operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, (Decreto 1078 de 2015):

- Interoperabilidad: Permite la información fluya sin obstáculos entre las Entidades Públicas, además concede a los organismos del Estado compartir información y entenderse de manera segura.
- Autenticación Ciudadana Digital: Permite la identificación digital de los ciudadanos utilizando bases de datos de contraste y mecanismos de validación biométricos para garantizar la protección de los datos personales.
- Carpeta Ciudadana Digital: Es una herramienta con la que cuentan los ciudadanos donde puedes acceder en solo lugar, a toda la información disponible en las Entidades Públicas sobre sus Datos Personales y Trámites.

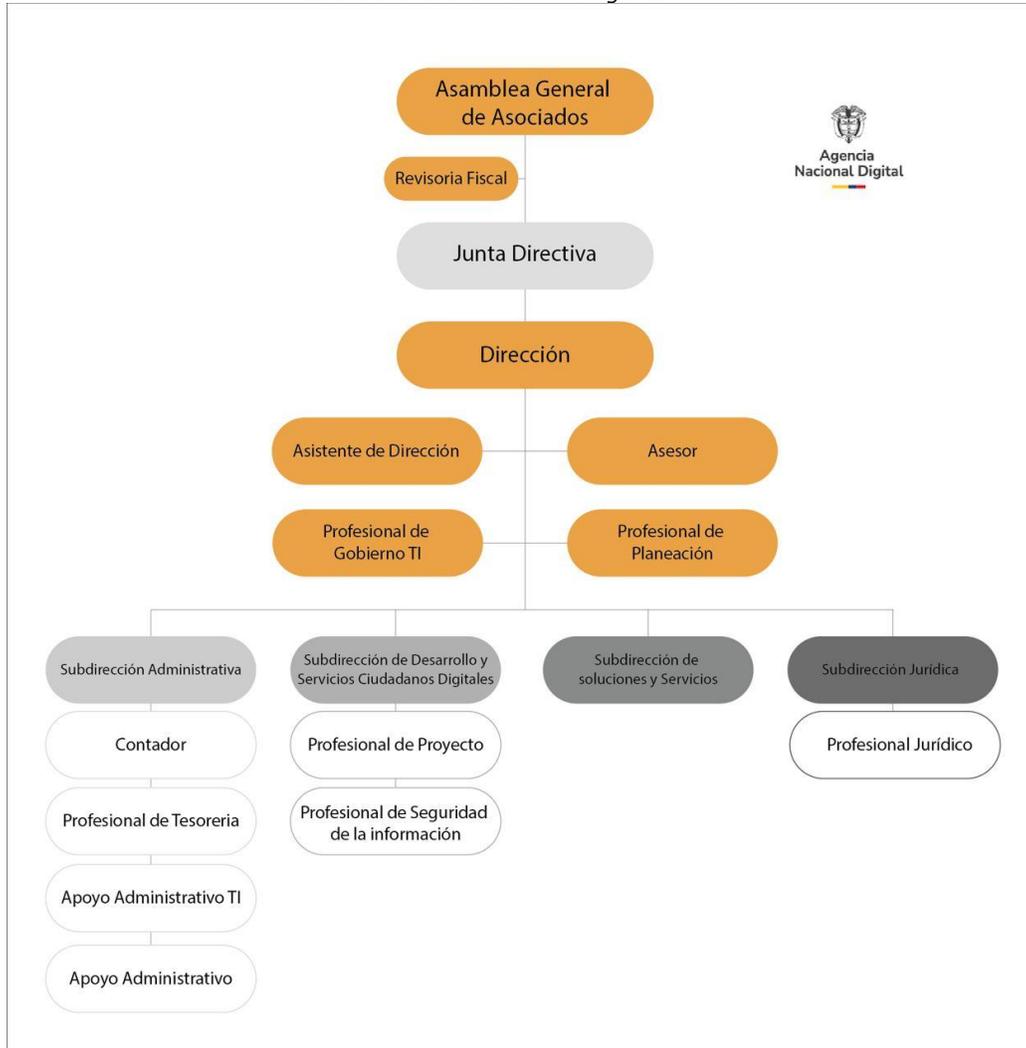
Adicional, administra el Portal Único del Estado Colombiano Gov.co y formula, elabora y ejecuta proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicada, donde realiza soluciones a la medida, consultorías para el diseño de soluciones y ofrece bolsa de horas de ingeniería de Software.

De igual manera, en los estatutos de la AND, se define como una de sus funciones la de apoyar proyectos de ciencia, tecnología e innovación, así como identificar y formular planes, programas y proyectos que ofrezcan soluciones a problemáticas o cuellos de botella en el sector público colombiano. Mediante el uso y desarrollo de soluciones de software, analítica de datos, entre otras.

Para atender su misionalidad, la Agencia ha definido como ejes estratégicos los siguientes: Servicios Ciudadanos Digitales Base; Soluciones Integrales de Ciencia, Innovación y Tecnología; y Convergencia regional con enfoque en la transformación digital, los cuales le permiten trabajar por una Colombia más tecnológica y equitativa.

## Estructura organizacional:

**Ilustración 1** Estructura organizacional



Fuente: Agencia Nacional Digital.

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### Plan Estratégico Institucional

En el marco del Plan Estratégico Institucional, el avance en el cumplimiento de los 4 Objetivos Estratégicos a diciembre de 2024 es el siguiente:

**Tabla 1** Cumplimiento Plan Estratégico Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	META 2024	AVANCE 4T 2024	% AVANCE 2024
Prestar los Servicios Ciudadanos Digitales Base cumpliendo estándares de seguridad, privacidad, acceso, neutralidad tecnológica y continuidad del servicio	Mantener en operación y evolución los tres SCD base	Infraestructura de interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana digital en operación	3	3	100%
	Asistir técnicamente a entidades para su integración a SCD y GOV.CO.	Entidades asistidas técnicamente	120	120	100%
	Elaborar, implementar y fortalecer un modelo operativo-financiero que permita la autosostenibilidad de los SCD base	Modelo operativo-financiero elaborado e implementado	1	1	100%
Desarrollar soluciones integrales de ciencia, innovación y tecnologías emergentes que fortalezcan la transformación digital del estado	Desarrollar soluciones integrales de CTI aplicada que fortalezcan a las entidades públicas en sus procesos de transformación digital	Productos Digitales Desarrollados	11	11	100%
	Conformar una red de alianzas que permita fortalecer la generación de productos y servicios de la AND	Red de alianzas para generación de productos y servicios conformada	1	1	100%
	Implementar una plataforma de Ciudades y Territorios Inteligentes	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas	1	0	0%
Generar un modelo de negocio para la AND que permita su autosostenibilidad y posicionamiento como referente en la transformación digital del país	Elaborar, implementar y fortalecer un modelo de negocio que permita lograr la autosostenibilidad y posicionamiento de la AND como referente en la transformación digital el país	Modelo de negocio elaborado e implementado	1	1	100%
Potenciar la AND como una entidad eficiente a través de un equipo humano competente para el logro de los objetivos organizacionales	Elaborar, implementar y fortalecer un modelo de gestión de talento humano (capacitación; sostenibilidad y retención del talento humano; competencias para manejar economías de escala y gestión del conocimiento) que permita consolidar el capital intelectual en la entidad	Modelo para el fortalecimiento del talento humano elaborado e implementado	1	1	100%

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Frente al desarrollo de las metas del Plan Estratégico Institucional se muestra un cumplimiento del 88%.

## Plan de Acción Institucional

El Plan de Acción Institucional, herramienta de planeación donde se programan las actividades, metas y productos, a diciembre del 2024 la entidad logró dar cumplimiento en un 80% de las actividades programadas, cumpliendo 35 de las 44 actividades planeadas, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 2** Cumplimiento Plan de Acción Institucional

PAI 2024	Metas Programadas	% Cumplimiento
Productos Programados	<b>44</b>	
Productos Con Cumplimiento	35	80%
Productos Sin Cumplimiento	9	20%
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

En diciembre de 2024, se elaboró y aprobó el Plan de Acción Institucional 2025, el cual contemplo: Actividades del Plan de Acción Institucional sin cumplimiento en 2024; Normatividad vigente; Recomendaciones FURAG; Informes de contraloría, revisoría fiscal e internos; Instrumentos de planeación: Plan Estratégico Sectorial - PES y Plan Estratégico Institucional – PEI; Sesiones de Comité Directivo y Comité Institucional de Gestión y Desempeño; Planes de acción actuales; y Talleres de planeación estratégica.

## CONTROL INTERNO

Desde el proceso de Seguimiento, Medición, Evaluación y Control, se han llevado a cabo actividades que permitan el fortalecimiento del control interno de la Agencia. Para ello, desde el mes de enero de 2024, se sometió a aprobación el programa anual de auditorías, el cual consolida todo el plan de trabajo a ejecutar durante la vigencia.

## Auditorías Internas 2024

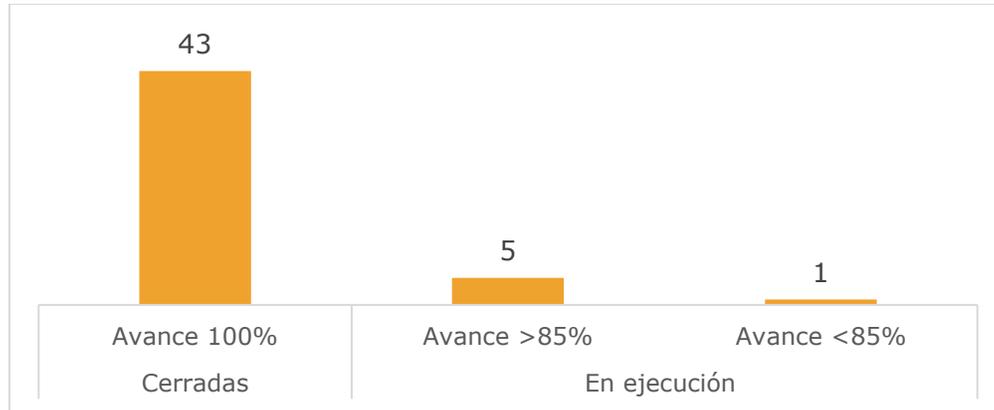
Con corte al 31 de diciembre de 2024, desde el proceso de seguimiento, medición, evaluación y control se ejecutaron tres (3) auditorías internas a los procesos de: Direccionamiento Estratégico, Gestión Contractual y Servicios Ciudadanos Digitales – SCD, cada uno de los informes fue socializado al líder del proceso y se han presentado las acciones de mejora correspondientes a los hallazgos y observaciones presentadas, las cuales se consolidaron el plan de mejoramiento consolidado.

## Estado Acciones de Mejora

Las acciones de mejoramiento se encuentran consolidadas en la herramienta correspondiente, mediante la cual se identifica las actividades a ejecutar conforme con los resultados de las auditorías internas, externas y revisión por la dirección. Con

Al corte al 31 de diciembre de 2024 se cuenta con las siguientes acciones de mejora de la vigencia 2022, 2023 y 2024:

**Gráfica 1.** Acciones de mejora 2023 - 2024



**Fuente:** Agencia Nacional Digital.

El plan de mejoramiento 2023-2024 presenta en promedio un avance de 97%.

### **Atención a entes de vigilancia y control**

Entre los meses de enero a diciembre de 2024, se dio respuesta a los siguientes requerimientos realizados por entes de control:

- Informe Control Interno Contable – CHIP febrero 2024
- Informe Cuenta Anual Consolidado – SIRECI marzo 2024
- Información Presupuestal para el Fenecimiento de la Cuenta Pública -Cámara de Representantes abril 2024
- Información Secretaría Jurídica - SIPEJ – mayo 2024
- Reportes plan de mejoramiento CGR – SIRECI (julio y diciembre)
- Atención auditoría de cumplimiento por la Contraloría General de la República.

Así mismo, se han atendido las auditorías externas realizadas por la revisoría fiscal, las cuales con corte a diciembre de 2024 se ejecutaron un total de once (11) auditorías entre seguimiento y evaluación.

Por último, elaboraron los informes de seguimiento correspondientes con: Gestión por dependencias, atención de PQRSD, austeridad del gasto, gestión de riesgos de corrupción e implementación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, seguimiento gestión de riesgos y seguimiento a la gestión de indicadores y plan MIPG.

Las actividades realizadas permitieron un mayor grado de control y evaluación de la gestión realizada durante la vigencia, permitiendo la identificación de oportunidades de mejora que fortalezcan la gestión integral de la Agencia.

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Desde el proceso de Comunicación Estratégica se continuó con la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones 2023-2026, donde se establecen diversas actividades de comunicación para lograr llevar los mensajes de forma efectiva tanto al interior como exterior de la Agencia, todo esto mediante acciones internas y externas relacionadas a la Plataforma Estratégica de la Entidad.

Para 2024, se dio cumplimiento en un 100 % al Plan de Acción de Comunicaciones y a las actividades plasmadas en este, cabe recordar que este Plan fue aprobado por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a continuación, se menciona lo que se desarrolló:

Se diseñaron y se desarrollaron, las siguientes campañas gráficas orgánicas, las cuales han sido divulgadas a través de los diferentes canales digitales oficiales de la Entidad:

- Campaña Conflicto de Interés.
- Campaña Código de Integridad.
- Campaña Logros AND.
- Campaña Cumpleaños Colaboradores AND.
- Campaña TIPS de la Transformación Digital.
- Campaña Educativa sobre conceptos Transformación Digital.
- Campaña Ser Digital.
- Campaña Valor Comercial.
- Campaña Portafolio de Servicios AND.
- Campaña Uso y Apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales.

Se tramitó y resolvió las peticiones que las diferentes áreas de la AND solicitaron a Comunicaciones, mediante el formato "CM.FT.01 FORMATO SOLICITUD DE COMUNICACIÓN EXTERNA O INTERNA".

Se realizó monitoreo, alimentación y actualización constante de la Intranet y la Sede Electrónica de la Agencia, al igual que otros canales de comunicación internos y externos de la Entidad.

Se trabajó de forma articulada con MINTIC, en diferentes escenarios y desde las reuniones convocadas por el Ministerio en el marco de la Comunicación Estratégica Sectorial.

Se actualizó toda la imagen institucional para dar cumplimiento a la Ley 2345 de 2023 "Chao Marcas", para esto se desarrolló el nuevo Manual de Identidad Visual de la AND, el nuevo logo símbolo, se actualizó el Portafolio de Servicios de la AND, se actualizaron los diversos Formatos y Documentos que posee nuestra Entidad y se actualizó la imagen de la Sede Electrónica y la Intranet Institucional.

- Se actualizó gráficamente la Intranet de nuestra Entidad.
- Se realizó el documento “Ruta de la Transformación Digital”, el cual estaba dirigido a los alcaldes y gobernadores de Colombia con el fin de que en sus Planes de Desarrollo incluyan el Capítulo de Transformación Digital. Este fue enviado mediante correo institucional a las diversas Alcaldías y Gobernaciones de Colombia.
- Se diseñó y elaboró la Estrategia de Rendición de Cuentas de la AND 2024, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Se organizaron y se desarrollaron tres Cafés Institucionales AND, espacios dinámicos de interacción entre la Alta Dirección y los Colaboradores de la Entidad.
- Se desarrollaron todas las actividades relacionadas al proceso de Comunicación Estratégica de la AND.

### **Posicionamiento de la Entidad**

Durante 2024, el equipo directivo de la Agencia Nacional Digital participó en 89 reuniones y eventos, se destacan: las Capacitaciones elaboradas por el Equipo REDAM de la AND, los Bootcamp de Alta Gerencia Pública TIC donde se dieron a conocer los Servicios Ciudadanos Digitales, las reuniones con Alcaldes y Gobernadores de Colombia a quienes se les presentó la Plataforma Estratégica de la Entidad, los Cafés Institucionales AND, el Nodo de Rendición de Cuentas de TI, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la AND 2024, entre otros.

En sus diferentes Redes Sociales a diciembre 2024, la Agencia Nacional Digital tuvo más de 16.000 seguidores y más de 100.000 visualizaciones.

### **Participación Ciudadana**

En el Menú Participa de la Sede Electrónica, se encuentra publicada y actualizada la información con respecto a la estrategia, socialización, presentaciones, espacios de diálogo y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas adelantadas desde los años 2020 a 2024 en la AND.

De acuerdo con los requerimientos realizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones frente al Nodo de Rendición de Cuentas TI, se trabajó de manera conjunta con los líderes y profesionales de los procesos de Grupos de Valor e Interés, Comunicación Estratégica y Planeación Institucional en la Estrategia que desde la AND se desarrolló en el mes de octubre de 2024, como aporte a este Nodo: se realizó el Foro Ciudadano Virtual "Juntos lo Podemos Todo", el cual tuvo como objetivo diseñar e implementar un espacio de diálogo con los diversos Grupos de Valor e Interés y se les comentó y explicó cómo el sector TIC ha venido trabajando de manera articulada en la ejecución de estrategias, proyectos e iniciativas que facilitan el uso y aprovechamiento de las TIC en el territorio nacional y lo que se viene adelantando en Transformación Digital y en la operación y prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales Base.

Además de los mencionado, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia aprobó la Estrategia de Rendición de Cuentas AND 2024 y su cronograma de Actividades. Tanto la Estrategia como el Cronograma fueron desarrollados en su totalidad durante la presente vigencia y en diciembre se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas AND 2024, espacio donde se dio a conocer todos los logros, proyectos, ejecuciones, entre otros de nuestra Entidad.

### **Programa de Transparencia y Ética Pública**

El Programa de Transparencia y Ética Pública fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional a finales del mes de enero de 2024, en el documento se encuentran las estrategias a realizar en el presente año con respecto a cada una de las políticas que lidera el proceso de gestión de Grupos de Valor e Interés, (Servicio al Ciudadano, Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas), de igual manera se desarrollaron los componentes que indica la Ley 2195 de 2022, frente a Riesgos de Corrupción y redes interinstitucionales anticorrupción.

Es de resaltar que estas acciones del Plan de Acción del programa de Transparencia se encuentran articuladas con el Plan MIPG y con el Plan de Acción Institucional de la AND.

Entre las acciones realizadas durante este año se encuentran:

- Formulación del programa de Transparencia y Ética Pública, teniendo en cuenta los aportes de áreas como Planeación, Subdirección Jurídica, Comunicaciones y Control Interno de la AND.
- Organización y la actualización de los riesgos institucionales de los diferentes procesos de la Entidad.
- En 2024 se presentaron ante Comité Directivo los resultados de la encuesta de satisfacción para así tomar decisiones de acciones de mejora.
- En el Menú Participa de la Sede Electrónica de la AND, se encuentra publicada la información con respecto a la estrategia, socialización, presentaciones, espacios de diálogo y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas adelantadas desde los años 2020 a 2024 en nuestra Entidad.
- Se ha mantenido actualizada nuestra Sede Electrónica de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1712 y Resolución 1519 de 2020.
- Con respecto a la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la AND cumple con 100 puntos de 100 en el índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública que mide la Procuraduría General de la Nación, este resultado se debe a la actualización de la Sede Electrónica de la Entidad de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos frente a temas de contenido, accesibilidad y usabilidad.

### **TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TI**

Desde el proceso de TI se realizó la contratación de las diversas herramientas tecnológicas de gestión como el licenciamiento de Adobe Pro y Adobe Cloud, Microsoft Office 365 E3, Microsoft Project plan 3, Power BI Premium y Power BI PRO, además se realizó la contratación del Canal Principal y el Canal de Respaldo (Backup) de Internet para el año 2024, todo esto para el cumplimiento misional institucional.

Por otra parte, aportando a la gestión de la organización de la Entidad y la eficiente administración de los recursos tecnológicos, se adelantaron las siguientes actividades del Plan Estratégico Tecnologías de la Información PETI:

I. Avance del 61 % en el cumplimiento del proyecto PETI23-GD-01, en la "Implementación Operación y puesta en funcionamiento del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA".

II. Con el fin de cerrar brechas identificadas en el PETI, se realizan las siguientes actividades:

- Se vinculó al Profesional de TI, cuya misión es Planear, implementar y evaluar la utilización de diversas herramientas tecnológicas o sistemas informáticos para la estructuración e implementación de proyectos de la AND.
- Se vinculó al Profesional de Apoyo Administrativo TIC, cuya misión es Apoyar la planeación, implementación y evaluación de los sistemas informáticos de la AND y adelantar las acciones necesarias para su permanente actualización, mantenimiento y seguridad, conforme a los parámetros establecidos para el tema y la normatividad vigente.
- Se vinculó al Profesional de Seguridad de la Información, cuya misión es Diseñar, implementar y controlar el cumplimiento de las políticas y procesos de seguridad, con el objetivo de resguardar toda la información de la Agencia y de los proyectos de los Servicios Ciudadanos Digitales, evaluando los riesgos y requerimientos asociados a los sistemas y medidas de seguridad informática, conforme a la normatividad vigente.
- Con la llegada del Apoyo Administrativo TIC, se inicia la actualización del inventario de activos de información en lo que corresponde a Servicios de TI (Hardware y Software).

III. En el cumplimiento del proyecto PETI23-SDSCD-01 "Respaldo de la Suite Microsoft 365 que permita garantizar la protección y disponibilidad de los datos alojados". Se realizaron los respectivos *backups* mensuales y en el cierre del mes de diciembre se realizó *backup* sobre los buzones de correo, *One drive* y sitios de *SharePoint*.

IV. Se estructura el rol de Gobierno de TI encabezado por el Profesional de TI, el cual tiene como objetivo: "Gobernar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la AND". Dentro de las actividades ejecutadas por este rol, se

realiza un *assessment* para evaluar e identificar el estado tecnológico actual y los desafíos de la Agencia respecto a los siguientes componentes:

- Seguridad Informática
- Infraestructura Tecnológica y Operaciones
- Aplicaciones y Proyectos Tecnológicos
- Soporte a Usuarios y Mantenimiento Técnico
- Arquitectura Empresarial

Respecto al resultado del *assessment* y las actividades que se generaron respecto a los hallazgos se logra aumentar la seguridad informática en elementos de la infraestructura como el acceso a Microsoft 365, permisos sobre SharePoint, el Score de Seguridad de la plataforma de 365. Igualmente se inicia con la generación de planes, proyectos, procedimientos y procesos para la adecuada gestión, planificación y gobernanza de las tecnologías de la información de la entidad.

### **Seguridad y Privacidad de la Información**

La Agencia Nacional Digital adelantó la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información —MSPI—, alineado a la Decreto 767 de 2022: Política de Gobierno Digital, Resolución 500 de 2021 y a la actualización del estándar ISO/IEC 27001:2022 (Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la intimidad — Sistemas de gestión de la seguridad de la información — Requisitos) y la norma ISO/IEC 27002:2022 (Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad — Controles de seguridad de la información), con las cuales se busca mejorar la comprensión y aplicación de la seguridad de la información en el contexto de la gestión de riesgos, dado que en la Entidad es necesario realizar actualizaciones y alinear al estándar vigente.

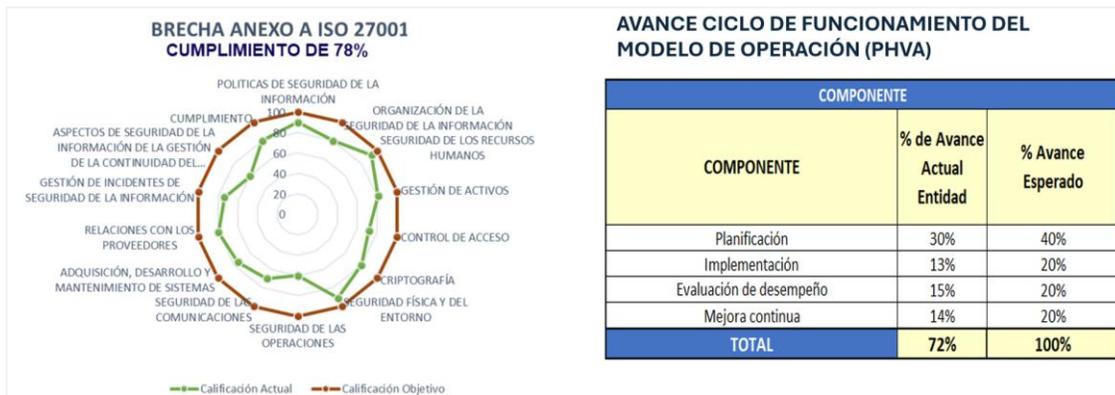
Teniendo en cuenta lo anterior, la AND se comprometió por medio de acto administrativo, Resolución No 35 de 2023, “*Por la cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Corporación Agencia Nacional Digital*”, la cual dentro de sus funciones tiene; “6. Asegurar la implementación y desarrollo de las políticas de gestión y directrices en materia de seguridad digital y de la información” y se estableció desde el proceso de Seguridad y Privacidad de la Información la Implementación del Modelos de seguridad y privacidad de la Información – AND con las siguientes gestiones realizadas durante la vigencia del presente informe:

- Se realizó la publicación de Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia 2024, así como el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información en el cumplimiento de Decreto 612 de 20181. Planes publicados en enero de 2024.
- Frente a la auditoría realizada por ICONTEC a finales de 2023, en 2024 con la vinculación del Profesional de Seguridad de la Información, se avanzó en la gestión de los hallazgos y construcción del Plan de Mejoramiento, así como la aplicabilidad

de los procesos de seguridad y privacidad y la implementación de herramientas que permitan realizar monitoreo y control de la seguridad propias, con el fin de mitigar los riesgos.

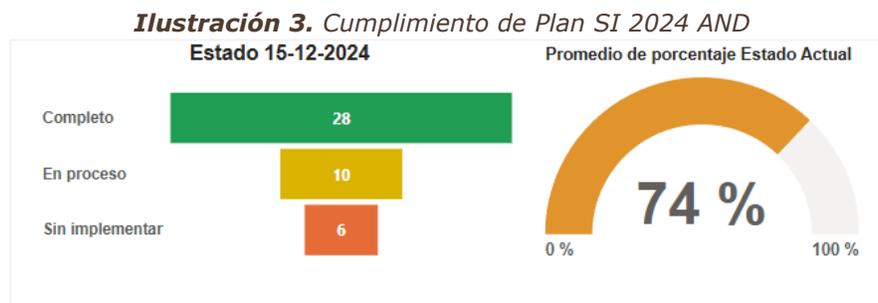
- Se realizó la actualización en la medición del autodiagnóstico de Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones MinTIC, para la Seguridad con el siguiente resultado para el 2024 del 78% de avance en la implementación de controles en la Entidad de igual forma presentó un avance ciclo de funcionamiento del modelo de operación (PHVA) del 72%, enmarcadas en el cumplimiento de plan de Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2024.

**Ilustración 2.** Autodiagnóstico 2024 MSPI



Fuente: Agencia Nacional Digital.

- Frente al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2024, con la vinculación del Profesional de seguridad de la Información se avanzó en la formalización las políticas específicas de seguridad de la información las cuales fueron aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Corporación Agencia Nacional Digital, en procura del fortalecimiento del proceso de SDI, asimismo se actualizó el formato de Declaración de Aplicabilidad (SoA), para evaluación del controles del estándar ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad — Sistemas de gestión de la seguridad de la información con un resultado del 74% de ejecución en promedio de las actividades programadas.



Fuente: Agencia Nacional Digital.

- Desde el convenio 1155 de 2024, se presentaron desde el Anexo N.1 operación y soporte para Servicios Ciudadanos Digitales, entregables de actividades que apoyaron la implementación del MSPI, que aportan a cumplimiento a nivel de certificación 27001:2022.
- En conformidad con La Ley 1581 de 2012 que establece las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el tratamiento de datos personales en Colombia, la Corporación Agencia Nacional Digital, como responsable de manejo de datos personales, se debe estar sujeto a esta ley y cumplir con sus principios, derechos y obligaciones. En este la entidad, entiende la importancia de proteger los datos personales de los visitantes, empleados y cualquier otro individuo cuyos datos sean recopilados y procesados en el marco de las actividades llevadas a cabo en la institución. En tal sentido para la vigencia 2024 la entidad realizó el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD - directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país, el cual es administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y de libre consulta para los ciudadanos, en los tiempos correspondientes de Ley por el profesional encargado como oficial de datos personales, así mismo se presentó y aprobó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la actualización de la Política de Datos Personales.



# INFORME DE GESTIÓN

2024

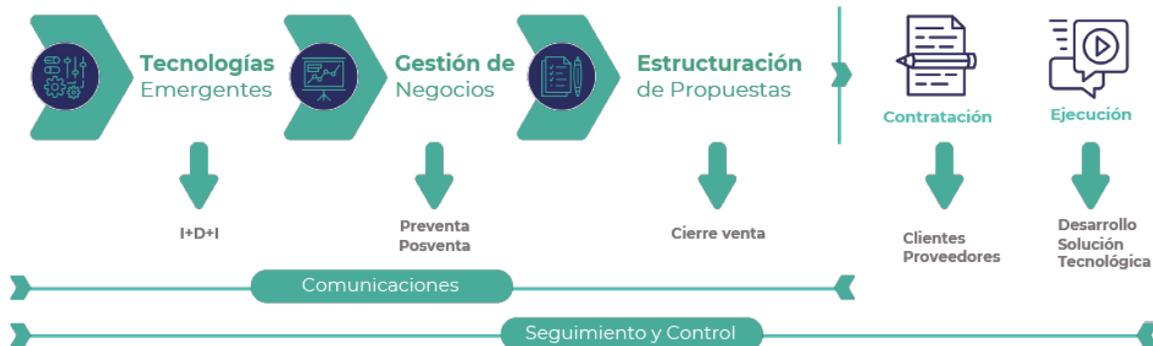
## 2. GESTIÓN MISIONAL

### MODELO DE GESTIÓN COMERCIAL AND

La Junta Directiva de la AND mediante sesión extraordinaria no presencial No. 30, del 29 de marzo de 2023, actualizó el organigrama de la AND, en cuanto a la integración de la Subdirecciones de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales y la creación de la Subdirección de Soluciones y Servicios.

La Subdirección de Soluciones y Servicios tiene como objetivo gestionar la estrategia de negocios que genere recursos para la sostenibilidad de la Agencia y que impulse la implementación de la transformación digital en el Sector Público Colombiano, esta se compone de la siguiente forma:

*Ilustración 4. Proceso Subdirección Soluciones y Servicios*

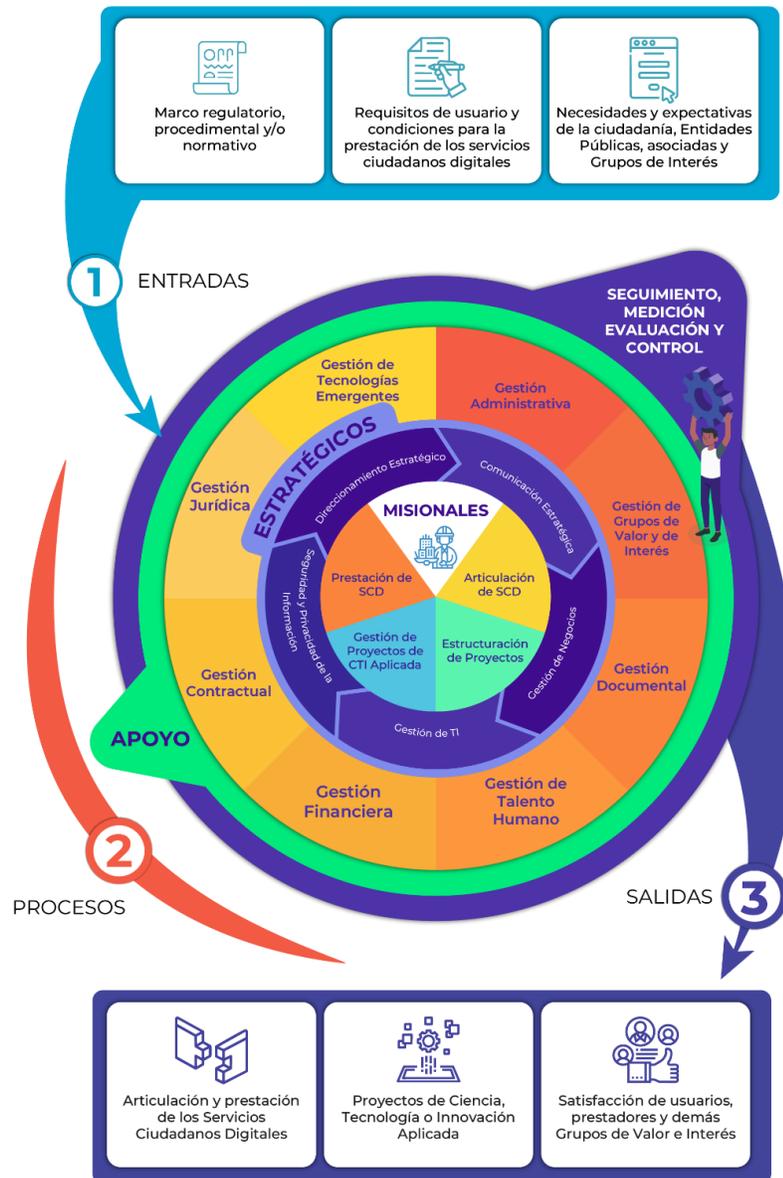


**Fuente:** Subdirección de Soluciones y Servicios

De igual forma, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño de 20 de diciembre de 2024 se aprobó la modificación del mapa de procesos, la cual consiste en la inclusión de los tres procesos propuestos de la Subdirección:

- Gestión de negocios
- Gestión de Tecnologías emergentes
- Estructuración de proyectos

**Ilustración 5.** Mapa de procesos AND



Fuente: Agencia Nacional Digital.

## MODELO DE NEGOCIO

Para llegar a ofrecer y consolidar los servicios y la propuesta de valor del modelo de negocio aprobado en 2023, se avanzó en el proceso de priorización de Entidades para la construcción de un Plan de despliegue que facilite el acercamiento y así dar a conocer la oferta de servicios de la AND.

Cabe aclarar que, la propuesta de valor va dirigida a un segmento de clientes, que de acuerdo con el análisis realizado se centra en las 6.340 entidades públicas existentes a nivel nacional y territorial.

Es importante resaltar que se elaboró el Plan de Acción donde se establecen las actividades planteadas en el Modelo de Negocio de Entidad, el cual se ha venido ejecutando en 2024, realizando las siguientes acciones:

- Se realizó el esquema que contiene el Segmento de Clientes priorizados.
- Realización de documento con mapeo de proyectos de Transformación Digital o relacionados al sector.
- Se desarrolló junto con el MINTIC, conversatorio sobre la importancia de los Servicios Ciudadanos Digitales y los pasos para su vinculación, este fue dirigido a los líderes TI en la ciudad de Cúcuta.
- Desde la Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales se realizó acompañamiento técnico a entidades para vinculación a los Servicios Ciudadanos Digitales en Antioquia.
- Participación en diversos eventos regionales y nacionales donde se ha dado a conocer la Plataforma Estratégica, el Portafolio de Servicios y el documento "Ruta de la Transformación Digital" de la Agencia Nacional Digital.
- Se realizó matriz con el mapeo de los eventos y reuniones en las que se ha participado desde la AND.
- Junto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia se han elaborado reuniones con diversos actores gubernamentales regionales a quienes se les explicó la Plataforma Estratégica, el Portafolio de Servicios y la "Ruta de la Transformación Digital" AND.
- Desde el proceso de Comunicación Estratégica se realizaron Campañas Gráficas Digitales que aportan al reconocimiento y posicionamiento de la AND, estas fueron publicadas en las Redes Sociales de la Agencia Nacional Digital.
- Se elaboró documento con la Identificación de servicios de Transformación Digital que solicitan los posibles clientes de manera recurrente.
- Se implementó el Plan de Acción del Modelo de Negocios de la AND 2024 con miras a continuar en el 2025.

### Propuestas presentadas:

Estas son las propuestas comerciales presentadas desde la AND:

**Tabla 3** *Propuestas Comerciales en Proceso Vigencia 2024.*

Entidad	Propuesta	Descripción	Estado
Min-Interior	Estrategia Nacional de la Lucha Contra la Trata de Personas 2020-2024	Aunar esfuerzo entre la Agencia Nacional Digital y el Ministerio del interior para el Desarrollo de soluciones de software para Estrategia Nacional de la Lucha Contra la Trata de Personas 2020-2024, de acuerdo con el anexo técnico del Decreto 1818 de 2020 contribuyendo a combatir este crimen y enmarcado en la gobernanza de los territorios y de la transformación digital.	Presentada

Entidad	Propuesta	Descripción	Estado
Min-Transporte	Transformación digital en el ministerio de transporte mediante un análisis de capacidades y la implementación de soluciones de data center y conectividad	Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional Digital para apoyar y desarrollar el proceso de transformación digital mediante el fortalecimiento de la capacidad instalada de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Ministerio.	Presentada
Departamento Administrativo de la Función Pública	Servicios Integrales IaaS y PaaS	Ofrecer el servicio de infraestructura tecnológica en la nube como servicio que sea robusta y escalable que garantice el funcionamiento ininterrumpido de su objeto misional y satisfaga las necesidades tecnológicas actuales y futuras de SIGEP II.	Presentada y contratada
Departamento Administrativo de la Función Pública	Servicios de mantenimiento para SIGEP 2.0 y FURAG 3.0 vigencia 2024	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo para los sistemas de información misionales del Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGEP II y FURAG III	Presentada y contratada
Departamento Administrativo de la Función Pública	Análisis, diseño, desarrollo e implementación SUIT 4	Contratar el servicio de Análisis, diseño, desarrollo e implementación del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 4	Presentada
Fondo Nacional del Ahorro	Prestación de servicios de una fábrica de software para el desarrollo, pruebas e implementación de soluciones, así como el soporte y mantenimiento del portafolio de aplicaciones definido por el FNA	Desarrollo de software bajo la metodología de fábrica de Software	Presentada y Contratado
MIN AGRICULTURA	PRESTAR SERVICIOS DE ADMINISTRACION, SOPORTE Y GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA TI DEL MINISTERIO	Ofrecer servicios para la gestión de la mesa de ayuda para la operación tecnológica del ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Presentada
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	SERVICIOS DE SOPORTE Y MESA DE AYUDA Y SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	Fortalecer la capacidad de transformación digital de la Gobernación de Cundinamarca mediante solución de conectividad,	Presentada
MIN AGRICULTURA	Cedula Rural - Fabrica de Software	Se realizó reunión para delimitar anexo técnico, estamos a la espera de la información	Presentada
SUPERSALUD	Mesa de servicio	Revisión de presupuesto y alcance técnico	Presentada
Fondo Pasivo Ferrocarril	MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL	Se encuentra en revisión de la propuesta presentado	Presentada
Min agricultura	Servicio de impresión con impresoras	Servicios digitales de impresión, incluyendo operación, administración, provisión y soporte del servicio de impresión, fotocopiado y digitalización. Tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.	Presentada

Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

## Cientes Potenciales

A continuación, se presentan los clientes que han manifestado interés en unos de los servicios de la Entidad y cuyas propuestas se encuentran en formulación:

**Tabla 4** Tabla relación Clientes Potenciales

Entidad	Propuesta Formular
UIAF- Convenio con DNP, Rama Judicial y Colpensiones	Implementación de un centro de Monitoreo y procesamiento de información Jurídica y financiera de todos los actores del sector
Ministerio de Educación	Implementación de una Tecnología digital para aprendizaje autónomo-modelo para trabajar con tabletas
Fuerza Aérea Militar	servicio de conectividad terrestre, satelital y móvil para proporcionar un medio eficaz, seguro, oportuno y rápido que permita realizar transmisión de datos y acceso a internet de acuerdo con los requerimientos y necesidades Institucionales.
Ministerio de Agricultura	Prestación de Servicio de Mesa de Ayuda, Cedula rural , Campocol, Fabrica de software, Plataforma VISR
ADRES	Elaboración de PETI

Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

**Ilustración 6.** Clientes Potenciales para la AND Vigencia 2024



Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

Durante el periodo se atendieron en las instalaciones de la AND y en las regiones a más de 120 clientes potenciales, además la Agencia Nacional Digital se presentó a más de 10 Convocatorias en el marco del Sistema General de Regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El Manual de Contratación de la Entidad, establece dentro de sus modalidades de contratación, la suscripción de Alianzas Estratégicas, las cuales tienen como finalidad apalancar a la AND para su posicionamiento como una Entidad altamente competitiva en el sector comercial. Ya que con al contar con estos aliados estratégicos, es posible acceder a recursos y capacidades especializadas de manera más rápida, promover la interoperabilidad y la estandarización, y acelerar la transformación digital en el gobierno, dar celeridad al suministro de bienes y servicios, ejecutar obras o prestar

servicios asociados y complementarios necesarios para la materialización de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Establecer alianzas con estos actores claves, ayuda a mejorar la eficiencia de los servicios gubernamentales y a brindar una mejor experiencia a los ciudadanos, así como a fortalecer la posición de Colombia y de la AND en el escenario digital.

Actualmente, la AND cuenta con 34 aliados estratégicos:

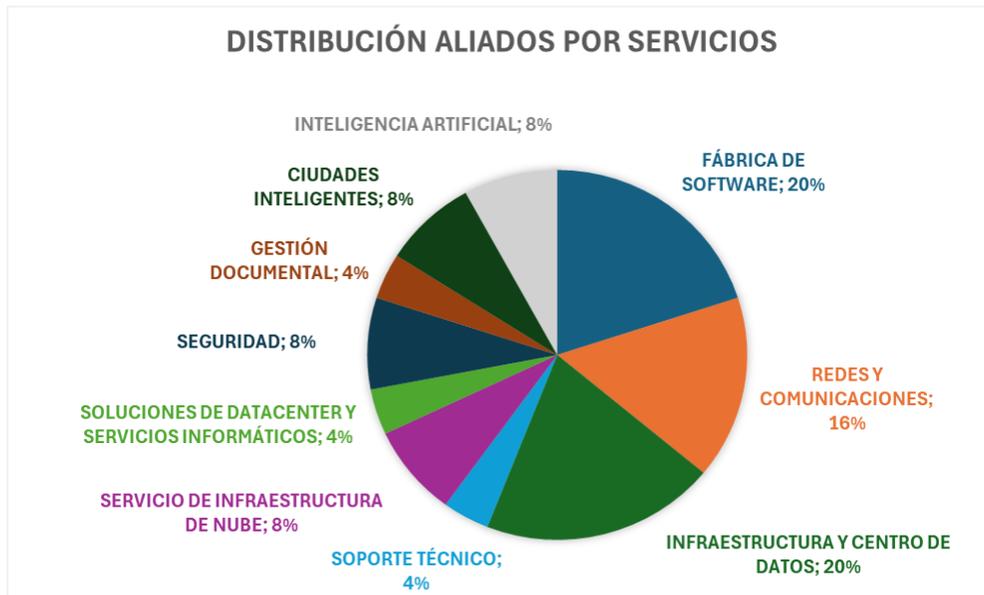
**Tabla 5** Aliados Estratégicos AND

Fuente: Subdirección Jurídica

Durante el 2024, la Agencia Nacional Digital, ha ampliado su número de aliados, en el cual este año se han suscrito más de 27 alianzas estratégicas, enfocadas en distintos servicios:

**Ilustración 7.** *Aliados por servicios*



**Fuente:** Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

## CONVENIO SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

La Agencia Nacional Digital y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la vigencia 2024, suscribieron el Convenio Interadministrativo 1155-2024, el cual tiene como objetivo “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los servicios de soporte, evolución, mantenimiento, operación, uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales – SCD - (Interoperabilidad, Autenticación Digital, Carpeta Ciudadana Digital y Firma Digital), GOV.CO, SIGMI, Portal de Lenguaje Común de Intercambio y Mi Colombia Digital, que aporte al Estado colombiano la capacidad y eficiencia requerida para el proceso de transformación digital”.

Los Servicios Ciudadanos Digitales —SCD— incluyen soluciones clave que permiten mejorar de manera significativa la interacción entre los ciudadanos y la administración pública mediante el uso de tecnologías avanzadas. Estos servicios facilitan la realización de trámites en línea de forma segura, el acceso a documentos y servicios desde un solo lugar y el intercambio de datos entre entidades públicas para agilizar los procesos. Sin embargo, pese a su importancia, la adopción masiva de estos servicios enfrenta aún algunos desafíos, como la falta de conocimiento, la percepción de complejidad tecnológica, el acceso limitado a internet y las preocupaciones sobre la seguridad de las plataformas digitales.

A continuación, se presenta una descripción del alcance de los anexos del Convenio:

- **Anexo 1. Operación y Soporte:** La operación y soporte de los SCD tiene por objetivo garantizar la continuidad de las (9) nueve plataformas tecnológicas que conforman los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD) optimizando la utilización de recursos, reduciendo los riesgos y costos operativos y mejorar la calidad de los servicios. Lo anterior teniendo como base la implementación de mejores prácticas que surgen de un monitoreo continuo y la adaptación de procesos y procedimientos.
- **Anexo 2. Fábrica del Software:** El objetivo de este anexo es proveer servicios de especificación, desarrollo, implementación y mantenimiento de las soluciones y componentes de software que hacen parte del ecosistema de servicios ciudadanos digitales para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones bajo el modelo de fábrica de software, aplicando procesos y metodologías estandarizadas, promoviendo así la operación eficiente y la mejora continua de los servicios, así como aumentar su eficiencia y calidad.
- **Anexo 3. Mi Colombia Digital:** El proyecto de Mi Colombia Digital 6.0 se planea ejecutar en 2 fases:
  - Fase 1:** El objetivo es diseñar la versión 6.0 de la solución tecnológica Mi Colombia Digital orientada a las nuevas tecnologías disponibles en el mercado y el uso de tecnologías emergentes, permitiendo así la migración de las bases de datos existentes y facilitar su crecimiento hacia el territorio para la transformación digital desde las regiones, favorecer la actividad económica regional y generar un mecanismo de auto sostenibilidad para el mantenimiento de los portales territoriales.
  - Fase 2:** El objetivo es Implementar el diseño, migración y cambio de la versión actual a la nueva versión de la solución tecnológica Mi Colombia Digital, así como una solución BPM integrada a esta con base en los entregables de la fase 1.
- **Anexo 4. Nube Pública:** Desarrollar un producto de solución integral de servicios en la nube, que permita el fortalecimiento de la capacidad de cómputo, los servicios al ciudadano y la gestión de entidades territoriales
- **Anexo 5. Uso y Apropiación:** Incentivar la creación de una cultura digital a partir del diseño e implementación de la estrategia de gestión del cambio, uso y apropiación dirigida a los grupos de valor, promoviendo los beneficios y la generación de valor ante la vinculación y uso de los Servicios Ciudadanos Digitales, como herramientas que contribuyen en la consolidación de un Gobierno más transparente y eficiente gracias al uso de las TIC.

Para apoyar la ejecución de estos anexos, la AND finalizó en el mes de septiembre de 2024 la contratación de dos aliados estratégicos. Este proceso se llevó a cabo siguiendo un enfoque objetivo y conforme al manual de contratación.

El resultado de este proceso de selección fue la adjudicación de contratos a los siguientes aliados estratégicos:

**Tabla 6** Aliados Estratégicos adjudicados

Anexos	Contratista
1, 2 y 3	Unión Temporal Servicios Ciudadanos Digitales
4 y 5	Corporación Talentum

**Fuente:** Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

## AVANCES EN LA EJECUCIÓN TÉCNICA

Con el fin de evidenciar el cumplimiento cabal del convenio 1155, para el mes de diciembre se presenta el cumplimiento de los entregables por anexo conforme lo establecido en la minuta del convenio 1155. De igual forma se presentan los avances de las actividades según lo establecido en los cronogramas.

De acuerdo con las entregas realizadas por cada anexo, se presenta el consolidado de las entregas correspondientes a cada uno de los anexos, conforme lo estipulado en la minuta del convenio 1155, así:

**Tabla 7.** Porcentaje de avances de los anexos.

Anexo	% De Avance
Anexo 1. Operación y Soporte	100
Anexo 2. Fábrica de Software	92
Anexo 3. Mi Colombia Digital	100
Anexo 4. Nube Pública	100
Anexo 5. Uso y Apropiación	100
<b>TOTAL</b>	<b>98,4</b>

**Fuente:** Agencia Nacional Digital.

La tabla evidencia el cumplimiento de los entregables para todos los anexos, excepto para el anexo 2 el cual presenta entregables pendientes que corresponden a los que se ejecutarán en el marco de las 6.158 horas adicionales requeridas para el cumplimiento a satisfacción de los proyectos considerados en el anexo 2 y que fueron viabilizadas mediante otrosí No. 1 al convenio.

A continuación, se presenta la medición del indicador ejecutado y planeado al mes de diciembre por cada anexo:

**Tabla 8.** Aliados Estratégicos adjudicados

Anexo	%Ejecutado	%Planeado
Anexo 1. Operación y Soporte	100	100
Anexo 2. Fábrica de Software	92	92
Anexo 3. Mi Colombia Digital	100	100
Anexo 4. Nube Pública	100	100
Anexo 5. Uso y Apropiación	100	100

Fuente: Agencia Nacional Digital.

El anexo 2 pese a encontrarse en un 92%, conforme la aprobación del control cambio del cronograma del día 27 de diciembre se pone al día en la ejecución, conforme la replanificación efectuada. Estas actividades serán ejecutadas en los meses de enero y febrero de 2025 conforme la prórroga del convenio 1155 y la adición y prórroga efectuada al aliado tecnológico el día 30 de diciembre.

### Porcentajes Consolidados

Los indicadores de avance consolidados del mes de diciembre para el Convenio 1155, se presentan en la siguiente matriz:

**Tabla 9.** Porcentajes consolidados

ítem	% Total Ejecutado	% Total Planeado
% Consolidado de Avance	<b>98</b>	<b>98</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

### Lectura del indicador:

El indicador consolidado de avance para el convenio muestra alineación de las actividades ejecutadas con relación a las actividades planeadas. Este indicador no se presenta al 100% considerando las actividades pendientes de ejecutar en el anexo No. 2 que fueron replanificadas en el cronograma modificado y serán ejecutadas en los meses de enero y febrero, conforme la prórroga al convenio 1155 y la adición y prórroga realizada al aliado UT SCD 2024 por parte de la Agencia Nacional Digital.

### Avances en la Ejecución Financiera

Durante el mes de diciembre se mantiene el seguimiento financiero, comparando ingresos y gastos reales acumulados con los que se habían planificado en el presupuesto, con el propósito de mantener bajo control el presupuesto de convenio.

Como es sabido el convenio estableció cuatro (4) desembolsos, a 31 de diciembre de 2024 se habían recibido tres desembolsos por la suma de \$ 27.667.837.073.

De acuerdo con los desembolsos recibidos por parte de la AND, al 31 de diciembre de 2024, se han soportado ante MINTIC documentos de legalización por el mismo valor, correspondiente al primer, segundo y tercer desembolso (parcial). Los cuales fueron efectivamente legalizados ante contabilidad del Ministerio. A la fecha de corte, quedan pendientes por desembolsar \$11.815.007.627 del tercer y cuarto desembolso.

Los valores consolidados al 31 de diciembre quedan como se muestran en la siguiente gráfica, los valores comprometidos son el 99% con respecto a los valores totales presupuestados y los pagos representan el 71.7% de los valores comprometidos.

Desde la operación de las plataformas de los SCD, el sector TIC ha podido registrar los siguientes resultados en cuanto a la utilización de los servicios por parte de la ciudadanía:

- **Autenticación Digital:** La autenticación digital garantiza la verificación segura y precisa de la identidad de los ciudadanos en los trámites electrónicos, promoviendo la confianza y reduciendo el riesgo de fraudes. Este sistema asegura que los usuarios puedan acceder a servicios digitales con total seguridad, manteniendo la integridad de sus datos personales.

En el año 2024, se logró un registro de 1.524.155 usuarios, lo que demuestra la creciente adopción de esta tecnología. Para la vigencia el 2025 se espera alcanzar una adopción masiva de la autenticación digital. Este crecimiento está impulsado por el fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en los servicios electrónicos, lo que permitirá una transformación digital más ágil, segura y accesible para todos.

**Tabla 10.** Resultados 2024 Autenticación Digital

Autenticación Digital	VIGENCIA
	2024
Usuarios	1.524.155

Fuente: Agencia Nacional Digital.

- **Interoperabilidad:** La interoperabilidad permite el intercambio seguro y eficiente de información entre diferentes entidades, optimizando la colaboración y la toma de decisiones. Para el año 2024, se vincularon 18 nuevas entidades con 1.567.000 servicios, lo que representa un avance significativo en la integración de entidades. Además, se proyecta que para el 2025, este número aumente a 30 entidades, ampliando la red de comunicación y mejorando la agilidad en los procesos interinstitucionales. Este desarrollo será clave para garantizar una mayor eficiencia, transparencia y acceso a la información.

**Tabla 11.** Resultados 2024 Interoperabilidad

Interoperabilidad	VIGENCIA
	2024
Entidades	18
Servicios vinculados	1.524.167

Fuente: Agencia Nacional Digital.

- Carpeta Ciudadana:** La Carpeta Ciudadana es una herramienta digital innovadora que permite a los ciudadanos acceder de manera rápida y sencilla a su historial completo de trámites, ofreciendo un acceso transparente y organizado a las entidades. Este servicio ha demostrado un alto nivel de aceptación, registrando un total de 1.429.769 usuarios en 2024, lo que refleja una amplia adopción y confianza por parte de la ciudadanía para un total de 2.232.894 usuarios registrados en la carpeta ciudadana digital.

Se espera que para el año 2025, el número de usuarios de la Carpeta Ciudadana tenga un incremento significativo, con un aumento en el acceso y registro en la plataforma. La expansión de la digitalización de trámites y servicios contribuirá a que los ciudadanos gestionen sus procesos de manera sencilla, accesible y segura.

**Tabla 12.** Resultados 2024 Carpeta Ciudadana

Carpeta Ciudadana	VIGENCIA
	2024
Usuarios	1.429.769

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Los avances en cada uno de los Servicios Ciudadanos están enmarcados en los proyectos de masificación de la interoperabilidad y evolución de los Servicios Ciudadanos Digitales, proyectos que fueron priorizados por el MinTIC a través de la suscripción de convenios interadministrativos mencionados.

- GOV.CO:** En la vigencia 2024 se inició la avanzó en la integración de entidades al portal único del estado colombiano posibilitando el manejo integrado de las sedes electrónicas de la siguiente manera:

**Tabla 13.** Resultados Acumulados GOV.CO

Integraciones	Entidades
Sede Electrónica	351
Trámites y OPA's	60
Ventanilla Única	1
<b>Total</b>	<b>412</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Valor del Contrato 2024: \$ 42.698.649.906

## PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Agencia Nacional Digital se encuentra desarrollando los siguientes proyectos, aportando a la Transformación Digital de Colombia:

### **Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.**

La plataforma REDAM fue creada a partir de la Ley 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022 con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias. En el marco de esta plataforma, la AND y MINTIC suscribieron el contrato interadministrativo 1053 de 2024, que tiene por objeto contratar los servicios de operación, administración, actualización y mantenimiento, de la solución tecnológica que soporta el Registro de Deudores Alimentarios Morosos—REDAM—.

El proyecto que tiene como fecha de inicio 07 de mayo y finalización 31 de diciembre de 2024, culminó la vigencia con un avance del 100% conforme a lo planteado en el plan de trabajo aprobado por el Ministerio, y se encuentra en proceso de cierre.

**Operación:** durante la ejecución del proyecto se ha mantenido la operación del Sistema REDAM de manera estable y continua sin observar interrupciones en el servicio, lo cual ha permitido el registro y consulta de la información del sistema según las siguientes estadísticas acumuladas a cierre de 2024:

- 2.172 deudores registrados en la plataforma, 2.087 deudores con registro activo y 85 deudores con cancelación de la deuda.
- 5.943.490 certificados emitidos desde la Carpeta Ciudadana Digital.
- 2.383 usuarios aprobados para la inclusión de nuevos registros en el REDAM
- 3.013 nuevas entidades en la plataforma.

De igual manera durante la vigencia se realizaron las siguientes gestiones:

- Se mejoraron los estándares de seguridad que redujeron los incidentes de ciberseguridad durante la vigencia del contrato a 0.
- Desarrollo de 29 historias de usuario con funcionalidades 100% operativas en la plataforma, en línea con los objetivos definidos en el backlog.
- Aprovisionamiento, instalación, configuración y pruebas de 3 servidores para el uso de X-ROAD (QA, PRE, PRD) independizando así todo el proceso para generar interoperabilidad con entidades.
- Desarrollo de API 100% funcional para la consulta de deudores Alimentarios Morosos a través de X-ROAD.
- Optimización y mejoramiento del performance de la plataforma logrando una recurrencia de usuarios de hasta 1200 simultáneamente.

En el caso de la **interoperabilidad** con el Sistema REDAM a través de X-ROAD se dispuso de un servicio de consulta unitarios y otro de consulta por lotes de la

información del REDAM para las entidades que aplican consecuencias según la normatividad vigente, al corte se adelanta pruebas con ICBF y con DataCrédito.

**Mesa de Servicio:** para la mesa de servicio la cual tiene como alcance la atención de las PQRSD que llegan como resultado de la interacción de los usuarios con la plataforma, la estrategia de orientación y capacitación ha permitido la autogestión por parte de los usuarios lo que, a su vez contribuye de manera significativa a la eficiencia operativa y a la continuidad del proyecto. Algunas estadísticas representativas:

- Gestión de 1.714 PQRSD con tiempos de atención menores a dos días (ANS cumplidos).
- Realización de 921 acompañamientos con variabilidad baja (CV 9.92%).
- Generación de 673 certificados REDAM promoviendo la autogestión ciudadana.
- Orientación directa a 136 ciudadanos.

Es importante destacar que en la medida que se han ido ejecutando las actividades de atención y acompañamiento a las entidades, así como, los efectos de las actividades de uso y apropiación evidencian el efecto positivo por parte de los usuarios de la herramienta y de la descarga autónoma de los Certificados, reduciendo las PQRSD.

**Uso y Apropiación:** El equipo de uso y apropiación del REDAM a la fecha de corte alcanzó los siguientes resultados:

- Aproximadamente 1.181 funcionarios de las entidades fuente de la Información capacitados y entrenados durante la fase III, para hacer uso de la solución tecnológica REDAM: 519 de Comisarías de familia; 251 de Defensorías ICBF; 411 de Juzgados de familia.
- Con la implementación de la estrategia de gestión del cambio, uso y apropiación se logró contribuir en movilizar a 2.351 autoridades (1.032 comisarías de familia, 339 defensorías de familia, 980 Juzgados) en las fuentes de la información para que hagan uso del REDAM, a partir de la creación de la cuenta.
- Con el desarrollo de las capacitaciones se contribuyó en la actualización del 70% de la base de datos de las entidades Fuente de la Información en la solución tecnológica REDAM.
- Implementación de 200 sesiones de capacitación entre virtuales y presenciales sobre el uso del REDAM; de las cuales 100 se implementaron durante la Fase III. De igual manera, se realizaron sesiones presenciales en 20 ciudades capitales de Colombia; de los cuales 12 se ejecutaron durante Fase III. Lo anterior, ha incidido en un mayor acercamiento con las entidades Fuentes de la Información, generando mayor compromiso y confianza al resolverse y dar solución a las inquietudes presentadas.

- Implementación de 3 jornadas informativas a través de Facebook Live que cuentan con más de 3.141 visualizaciones por parte de la ciudadanía.
- Implementación de 10 jornadas informativas dirigidas a las 30 entidades que aplican consecuencias quienes conocen sobre el REDAM y el mecanismo para la consulta de información sobre si un ciudadano es o no un deudor alimentario moroso.

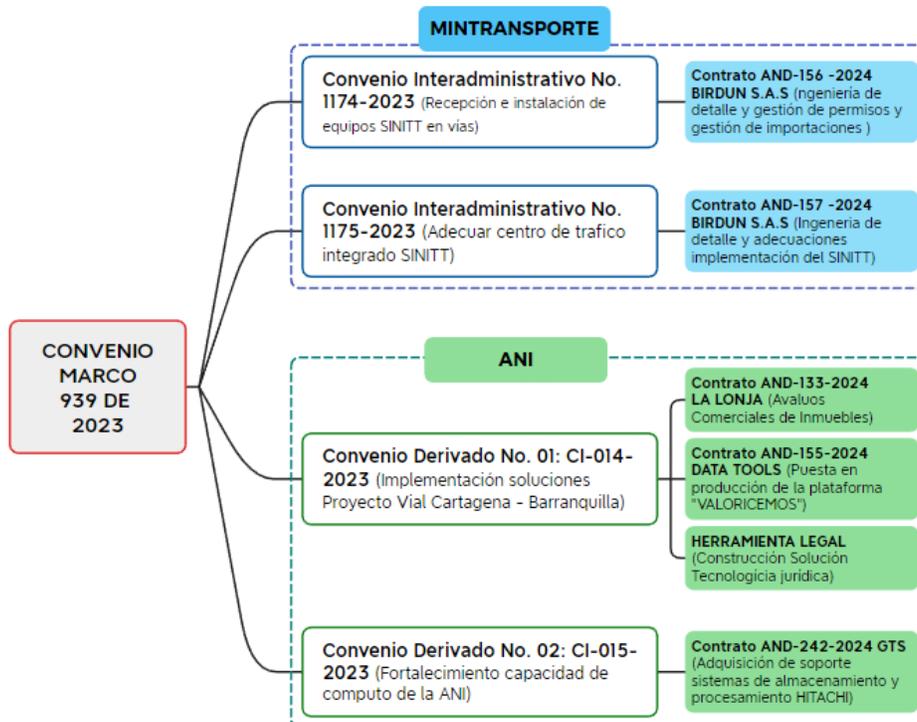
### Atención de PQRSD por el Jurídico:

- Se logró en el desarrollo del contrato la gestión, la atención, análisis y generación de respuesta a 3.359 PQRSD, registrando en la base de datos a 126 deudores morosos y 9 cancelaciones por pago de la deuda a cargo del operador.
- Se logró gestionar insumos para respuesta a 54 acciones de tutela, donde se vincula a MinTIC.

Valor del proyecto: \$4.710.198.861, IVA incluido.

### Convenio marco 939 de 2023

**Ilustración 8. Convenios derivados**



Fuente: Agencia Nacional Digital

El Convenio marco 939 tiene como objetivo aunar esfuerzos para desarrollar actividades de transformación digital y ascenso tecnológico que propendan por la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios e infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC, para el cumplimiento de los objetos misionales en ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de las PARTES; con la asesoría, gestión y apoyo de la Corporación Agencia Nacional de gobierno Digital -AND. A continuación, se presentan los convenios derivados:

### **Convenio Interadministrativo No. 1174-2023**

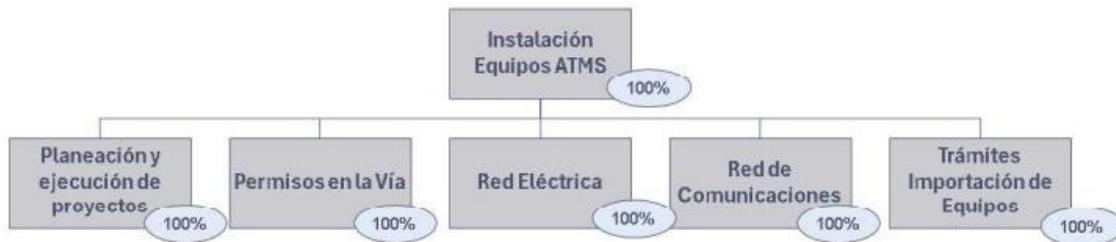
Objeto: Recepción e instalación de los equipos que hacen parte del sistema de gestión avanzado de tráfico como parte del sistema inteligente nacional para la infraestructura, el tránsito y el transporte (SINITT).

Fecha de Inicio: 27 de diciembre de 2023

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar.

Aliado para a ejecución: BIRDUN SAS

**Ilustración 9.** Avance del Convenio 1174-2023



**Fuente:** Agencia Nacional Digital

Valor del proyecto: \$ 1.458.903.535, IVA incluido.

### **Convenio Interadministrativo No. 1175-2023**

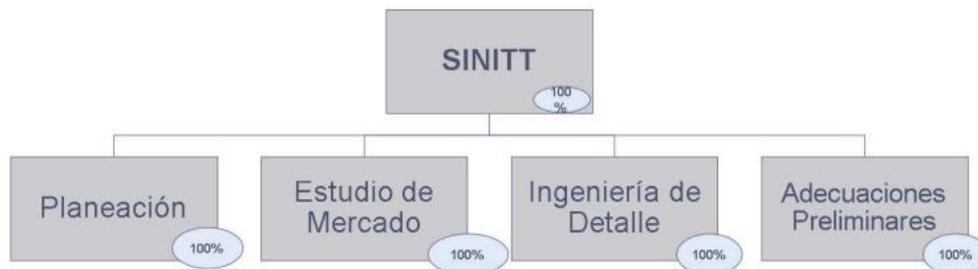
Objeto: Adecuación el centro de tráfico integrado del sistema inteligente nacional para la infraestructura, el tránsito y el transporte (SINITT).

Fecha de Inicio: 27 de diciembre de 2023

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar.

Aliado para a ejecución: BIRDUN SAS

**Ilustración 10.** Avance del Convenio 1175-2023



**Fuente:** Agencia Nacional Digital

Valor del proyecto: \$ 1.571.638.758, IVA incluido.

### **Convenio derivado No. 01 (CI-014-2023)**

El convenio derivado tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, jurídicos, tecnológicos y financieros entre las partes en el marco de sus misionalidades, para la consultoría y asesoría en la implementación de soluciones que apoyen la gestión integral de la contribución nacional de valorización del proyecto Barranquilla – Cartagena.

El Convenio estableció 3 componentes:

(i) Ajustes el software Valoricemos aplicable el piloto de la vía Barranquilla Cartagena, del cual se realizaron todos los desarrollos evolutivos solicitados por la ANI para el registro de la información de valorización predial, para este componente la AND cumplió con todos los requerimientos de desarrollo solicitados por la ANI, con su respectivo recibo a satisfacción.

Resultados obtenidos:

- A la fecha de corte, el proyecto presentó un porcentaje de ejecución de 100%.
- Se completó la identificación de brechas, el levantamiento de información y la estimación de esfuerzo de cada una de ellas.
- Se completaron las horas contratadas para desarrollos, incluyendo las pruebas y puesta en operación.
- Se siguió presentando el servicio de mesa de ayuda para atender cambios pequeños y otras solicitudes de acompañamiento, resultado de las pruebas.
- Se continuó con la implementación para la gestión de seguridad de la infraestructura.
- Se realizó monitoreo continuo a la infraestructura para asegurar su correcto funcionamiento.

Esta labor se ha desarrollado mediante la participación del aliado DataTools.

Valor del proyecto: \$1.182.267.000, IVA incluido.

(ii) Levantamiento de información para los predios que quedan en la vía Barranquilla Cartagena, la AND cumplió con el levantamiento de la información para la actualización predial, según lo establecido en el convenio y entregó todos los productos, con recibo a satisfacción de la ANI.

Resultados obtenidos:

- A la fecha de corte, el proyecto presentó un porcentaje de ejecución de 100%.
- Se realizaron y enviaron los ajustes finales de aproximadamente 5.000 predios.
- Se elaboraron y entregaron los informes y memorias finales (entregables 6 y 7) correspondientes los entregables finales.

Esta labor se ha desarrollado con el aliado Lonja de Barranquilla.

Valor del proyecto: \$1.100.000.000, IVA incluido.

(iii) Desarrollo de una Herramienta Legal para gestionar las respuestas a posibles PQRSD que se presenten con ocasión de la aplicación del piloto de valorización en la vía, Barranquilla - Cartagena, al respecto la ANI decidió la no ejecución de este componente, en la medida que el INVIAS ya tenía una solución para ese tema, por lo tanto se tramitó la devolución de esos recursos. Este proyecto no se ejecutó por solicitud de la ANI y se tramitó la devolución de los recursos.

Valor del proyecto: \$1.089.778.484, IVA incluido.

### **Convenio derivado No. 02 (CI-015-2023)**

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos, operativos financieros y jurídicos entre la agencia nacional de infraestructura y la agencia nacional digital para el fortalecimiento integral de la capacidad de cómputo, seguridad de la información, almacenamiento, redes, virtualización y conexos de la infraestructura tecnológica, para para soportar los servicios y procesos TI de la Agencia Nacional de Infraestructura en virtud del convenio marco 939 - 2023.

El cual tiene por alcance cinco (5) componentes:

- Hiperconvergencia, Almacenamiento y Backup.
- Dispositivos de red.
- Seguridad y Gestión de tráfico.
- Acondicionamiento del centro de datos y centro de cableado.
- Servicio de Collocation

Este proyecto a la fecha de corte del informe contaba con un avance de ejecución del 64% sobre el 83% planeado. Cabe destacar que el 31 de diciembre de 2024 se firmó el otrosí de este convenio derivado que prorroga el plazo hasta el 15 de abril de 2025.

En ese sentido se encuentra pendiente la ejecución de los 5 componentes definidos en los anexos técnicos.

Resultados obtenidos:

- Se ajustaron los anexos técnicos según las necesidades actuales de la ANI.
- Se contrató el servicio de soporte de HITACHI para fortalecer la capacidad del centro de cómputo.
- Se logró la aprobación de los Anexos Técnicos por parte del Comité Técnico Operativo de Ejecución.
- Se realizaron dos estudios de mercado y un estudio sectorial para apoyar la contratación de la infraestructura de TI requerida.
- Se establecieron las alianzas estratégicas necesarias para apalancar la prestación de los servicios necesarios para cada uno de los 5 componentes del Convenio.
- Se gestionó una prórroga para completar la ejecución del Convenio en el primer semestre del 2025.

Valor del Proyecto: \$ 22.036.988.010, IVA incluido.

### **Convenio Marco interadministrativo 0742-2023**

El Convenio establece el marco de colaboración interadministrativa entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX y la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND, para el suministro y/o actualización de equipos y/o desarrollo y/o optimización y/o implementación de las soluciones tecnológicas y proyectos de infraestructura TI orientados a la transformación digital, de acuerdo a los planes de política de Gobierno Digital y al cumplimiento de la visión estratégica del ICETEX para el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas.

### **Contrato derivado 0816 de 2023**

Objeto: Esquema de fábrica de software para soportar los servicios y procesos TI del ICETEX.

Fecha de Inicio: 29 de septiembre de 2023

Plazo: 36 Meses

Aliado para a ejecución: OPITECH

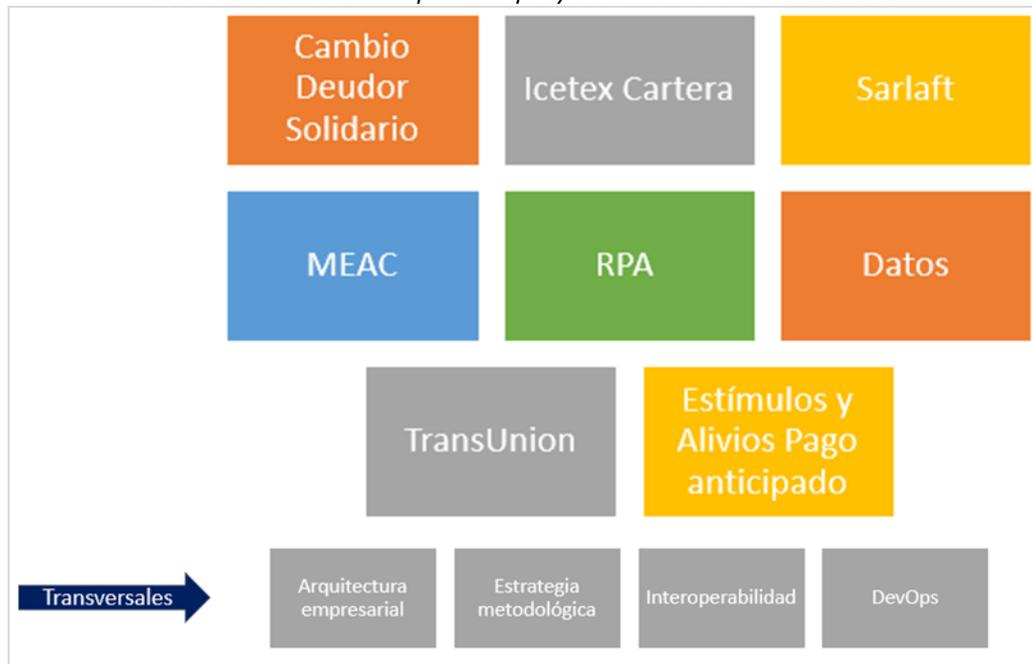
Importancia del proyecto: La Agencia Nacional de Gobierno realiza las siguientes actividades en el contrato.

- El servicio diseño y desarrollo de software a la medida, análisis, migración de información, creación y desarrollo de plataformas tecnológicas APP entre otras.

- Especificación de requerimientos, diseño, construcción y pruebas unitarias de software.
- Despliegue, configuración, parametrización, puesta en producción y estabilización de software.
- Migración de aplicaciones y bases de datos.
- Desarrollo de Software.
- Despliegues y Validación de Software.
- Control de Cambios

A continuación, se presentan los proyectos con que actualmente está trabajando la fábrica de Software.

**Ilustración 11.** Recopilación proyectos - Fábrica de Software



**Fuente:** Agencia Nacional Digital

A la fecha de corte las actividades del contrato en el tema de desarrollo de software se adelantan según lo planeado.

Principales logros:

- Optimización del Análisis y Refinamiento de las historias de usuario, aplicando las mejores prácticas de priorización.
  - En el informe mensuales presentado en el mes de diciembre, se complementó la información de los Registros de Despliegues realizados por la Fábrica de Software, de acuerdo con la solicitud del Supervisor del ICETEX.
- Los principales logros en la gestión del cambio para fomentar la cultura DevOps son los siguientes (Migración de 19 proyectos a la nueva plantilla del proceso ágil; definición grupo de aprobadores para los Pull Request; aprobación de

documentos rectores.)

Valor del proyecto: \$ 15.112.867.850

Valor del Contrato 2024: \$ 5.020.499.956

Avances Estado del Proyecto: El proyecto se encuentra en ejecución, con un avance 41,5%.

### **Contrato derivado 0791 de 2023**

Objeto: Servicio de mesa de servicios, mantenimiento preventivo y correctivo a la base instalada de microinformática y outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner para el ICETEX.

Fecha de Inicio: 19 de septiembre de 2023

Plazo: 36 Meses

Aliado para a ejecución: T&S

Mesa de servicios:

- Establecimiento de un punto único de contacto para todos los usuarios que se requiera.
- Registro, clasificación y priorización de las solicitudes o incidencias reportadas por los usuarios.
- Resolución de incidentes de primer nivel y escalado de aquellos que requieran intervención especializada.
- Monitoreo y seguimiento continuo de las solicitudes hasta su completa resolución.
- Generación de informes periódicos sobre el desempeño y las estadísticas de la mesa de servicios.

Mantenimiento preventivo y correctivo de la base instalada de microinformática:

- Realización de inspecciones periódicas y rutinas de mantenimiento preventivo a todos los equipos de microinformática.
- Diagnóstico y reparación de fallas técnicas que puedan surgir en el hardware y software.
- Actualización de software y sistemas operativos según las necesidades y estándares de la Corporación.
- Reposición o reemplazo de componentes y equipos defectuosos o desactualizados.
- Aseguramiento de la compatibilidad y funcionamiento adecuado de todos los sistemas y aplicaciones.

Para el outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner:

- Disponibilidad constante de equipos de impresión, fotocopiado y escáner en óptimas condiciones.
- Suministro de consumibles (tinta, papel, entre otros) necesarios para el funcionamiento ininterrumpido de los equipos.

- Realización de mantenimientos preventivos a los equipos para garantizar su funcionamiento óptimo.
- Reparación rápida de cualquier fallo o inconveniente técnico en los equipos.
- Capacitación al personal requerido sobre el uso adecuado y características de los equipos.

Principales logros:

- La mesa de Servicio atendió el 100% de los casos generados en el marco del contrato con el ICETEX.
- Gestión eficiente de las aplicaciones administradas por la MDS destacando Goanywhere, Password Manager y Sevinpro.
- Ejecución del mantenimiento preventivo conforme al cronograma establecido, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo e infraestructura del ICETEX.
- Cumplimiento de los diferentes ANS (Acuerdos de niveles de Servicio), durante la ejecución del contrato, asegurando altos estándares de calidad y tiempos de respuesta en los casos atendidos.
- Actualización de Inventario de Infraestructura de ICETEX en el módulo CMDDB del aplicativo Aranda.

Valor del proyecto: \$ 8.554.022.031

Valor del Contrato 2024: \$ 2.832.744.220

Avances Estado del Proyecto: El proyecto se encuentra en ejecución, con un avance 42,53%.

### **Contrato Interadministrativo Marco FNA 011-2024**

Este contrato interadministrativo marco tiene por objetivo la definición de capacidades para el fortalecimiento de la transformación digital del Fondo Nacional del Ahorro, respondiendo a las estrategias de formulación, planificación, acompañamiento e implementación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, incorporando con ello, tecnologías emergentes que permitan desarrollar y/o implementar soluciones tecnológicas con el fin de originar mayor valor agregado de lo público para el FNA.

Valor del Contrato: sin erogación presupuestal.

Fecha de Inicio: 7 de febrero del 2024

Plazo: 3 años (36 meses)

### **Contrato Derivado 001 CIM 011-2024**

Esquema de fábrica de software para soportar los servicios y procesos TI del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Fecha de Inicio: 1 de abril del 2024

Plazo: 1 año y 9 meses (21 meses)  
Aliado para a ejecución: OPITECH

La Fábrica de Software debe ejecutar los servicios de soporte, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones del portafolio definido y garantizar la calidad de todas las soluciones entregadas, a través de los siguientes servicios:

- De las actividades realizadas por el equipo de Soporte y Mantenimiento de Aplicaciones:
  - a. Atención de Incidencias, Soportes, Correctivos y Ajustes Menores
  - b. Participación en Mesas Técnicas
  - c. Acompañamiento despliegues en producción
  - d. Guardia pasiva programada en horarios no hábiles
- De las actividades realizadas por el equipo de Construcción de Software:

Gestión: Planificación, coordinación de equipos, supervisión de calidad, gestión de riesgos y elaboración de documentación técnica.

Análisis: Recolección de requisitos, análisis de viabilidad, modelado de sistemas y diseño de soluciones técnicas.

Construcción: Desarrollo, integración, pruebas, implementación y evolución del software.

- De las actividades realizadas por el equipo de Control de Calidad de Software:

Validación de Lineamientos pasos a producción y comités extraordinario.

Priorización Backlog Mejoras.

Avance Plan de Automatización aplicaciones Atención al Cliente, App, Afiliaciones Digitales, Bizagi

Informe estado de las Mejoras con el Fondo Nacional del Ahorro

Seguimiento Backlog Mejoras

Seguimiento herramienta Jazz de las Mejoras, correctivos e incidencias

Seguimiento de ANS

Seguimiento Documento Equivalente

Seguimiento Radicaciones Digitales

Seguimiento priorización ambientes pre- productivos

Estimación de WIs

Planificación equipo de Pruebas

Revisión y seguimiento de los correctivos en Jazz

Seguimiento equipo Soporte y Mantenimiento Afiliaciones Digitales

Informe de Gestión Mensual.

Priorización mejoras/correctivos para despliegue en ambientes del Fondo Nacional del Ahorro.

Sesión Definición BacklogQA FNA.

Valor del proyecto: \$ 25.956.180.718

Valor del Contrato 2024: \$ 12.091.793.944

Avances Estado del Proyecto: El proyecto se encuentra en ejecución, con un avance 41,25%.

### **Convenio Interadministrativo No. 159-2023**

Objeto: Prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente.

### **Contrato derivado 042 –2024**

Objeto: Prestar servicios de operación y soporte para asegurar el correcto funcionamiento, disponibilidad, seguridad y continuidad de la Infraestructura como servicio- IaaS y de la Plataforma como servicio - PaaS usada para la gestión de los Servicios de Información, Aplicativos, Portales y Micrositios de la Nube Privada del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Importancia del proyecto: De acuerdo con la complejidad y la criticidad de las operaciones del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II, se requiere contar con una infraestructura tecnológica robusta y escalable que garantice el funcionamiento ininterrumpido de su objeto misional y satisfaga las necesidades tecnológicas actuales y futuras, siendo esta infraestructura en la nube como servicio, la que permite la creación y gestión de recursos de TI de manera ágil y flexible, facilitando la escalabilidad según las demandas del sistema garantizando la disponibilidad y la redundancia de los servicios, minimizando así el riesgo de interrupciones no planificadas y asegurando la continuidad operativa del SIGEP II.

Desde el 27 de marzo de 2024 se ha prestado el servicio mensual de infraestructura como servicio aprovisionado bajo Hosting Virtual realizando el monitoreo del servicio sobre los 17 sistemas de información y aplicaciones que están alojados en la nube privada, garantizando los componentes tecnológicos necesarios para soportarlos, de esta manera brindar tiempos de respuesta adecuados y mejores niveles de disponibilidad entre los que se incluyen virtualización, procesamiento y backup, conectividad, IP Pública y WAF así como la atención de incidentes que se reportaron durante el servicio.

Valor proyecto: \$634.053.680,49

Avance: 90%

### **Contrato derivado 062-2024**

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo para los sistemas de información misionales del Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGEP II y FURAG III.

Importancia del proyecto: Continuar prestando el servicio de soporte Técnico para los Sistemas de Información SIGEP II y FURAG III del Departamento Administrativo de la Función Pública, sistemas que son importantes para el cumplimiento a las metas estratégicas relacionadas con las Políticas Públicas de responsabilidad de la entidad, es decir la Política de Empleo Público de Gestión y Desempeño Institucional, teniendo en cuenta que éstos sistemas son herramientas tecnológicas transversales utilizadas para el fortalecimiento de la capacidad Institucional de la Función Pública del Estado y de apoyo para la formulación de políticas del talento humano y de la organización institucional; así mismo, son instrumentos que facilitan la recolección, análisis y generación de información agregada sobre la gestión de la Función Pública, la caracterización del empleo público al servicio del Estado inclusive con la información de contratistas.

De igual forma esta información puede ser consultada por la ciudadanía en general y por los entes de control para hacer seguimiento a los diferentes procesos inherentes a las referidas políticas para garantizar la transparencia y el acceso a la información.

Desde el 14 de junio de 2024 en continuación al contrato 175-2023 se han venido realizando las siguientes actividades soporte técnico correctivo y preventivo del sistema de información FURAG III y SIGEP II, servicio de desarrollos evolutivos a través del consumo de una bolsa de horas a demanda mensual, implementar la estrategia de Migración del motor de la base de datos del SIGEP II a un ambiente preproductivo usando PostgreSQL, informes mensuales del avance de ejecución de actividades y de ejecución presupuestal, levantar historias de usuario, ejecutar las pruebas necesarias a los desarrollos entregados (de unidad, de QA y de integralidad), realizar acompañamiento en las pruebas de aceptación de usuario funcional y técnico, Desarrollar los ajustes o modificaciones necesarias para el mejoramiento, la optimización de código y/o el correcto funcionamiento de cada solicitud realizada, realizar y/o prestar el acompañamiento técnico que se requiera para el despliegue de las soluciones implementadas, atender y resolver los incidentes presentados en ambientes productivos que se identifiquen.

Valor proyecto: \$931.191.826

Avance: 100%

### **Contrato Interadministrativo FDLSC-CTOI-951-2023**

Objeto: Servicios de puesta en funcionamiento de sistemas integrados de seguridad basados en tics y transformación digital del adulto mayor en la localidad de San Cristóbal.

Importancia del Proyecto: Instalación y puesta en funcionamiento de elementos tecnológicos definidos con el sector seguridad y convivencia, cámaras de seguridad (cámaras de videovigilancia) en los barrios: Manila, Gran Colombia, La Cecilia, Laureles y Montecarlo localidad de San Cristóbal. Así mismo capacitar a los habitantes de los barrios Manila, Gran Colombia, La Cecilia, Laureles y Montecarlo y barrios circunvecinos frente a herramientas sociales que promueven la convivencia, la

percepción de seguridad y la promoción de la cultura ciudadana, así como la apropiación de los entornos de confianza, entrega de 58 tabletas para los adultos mayores.

El avance del proyecto a la fecha se encuentra en un 90% de ejecución dentro de este avance se tienen en cuenta que las capacitaciones y demás entregables del proyecto están cerradas, para cumplir con el 10% restante que es la instalación de las cámaras de video vigilancia. Actualmente se encuentra suspendido hasta 01 de febrero de 2025 por solicitud de la Alcaldía debido a necesitan realizar todo el trámite de los contratos de comodatos y entregar los elementos por parte del almacén a los 5 presidentes de las JAC que mediante los presupuestos participativos ganaron este proyecto con el número 25684 con el título de la propuesta Camina con seguridad por tu vecindario de los barrios Manila, Gran Colombia, La Cecilia, Laureles y Montecarlo. La fecha de terminación del contrato es el 03 de febrero de 2025.

Valor proyecto: \$386.355.072

Avance: 90 %

### **Contrato Interadministrativo 409-2023**

Objeto: Contratar los servicios de, acompañamiento técnico en ciencia tecnología e innovación y la ejecución de la puesta en marcha y funcionamiento de energías renovables en viviendas de interés social, así mismo para operativizar centros de acceso comunitario de TICS en zonas rurales y/o urbanas apartadas en la localidad de Santa Fe.

Importancia del proyecto: Realizar acciones de intervención en viviendas del área rural con alternativas de energías renovables (En este caso paneles solares) y garantizar el servicio de internet a la comunidad por medio de implementación de zonas de acceso comunitario que permitan a la comunidad, acceder de manera gratuita a internet desde zonas de acceso público o incluso desde sus hogares a través de la cobertura wifi, incluyendo todos los aspectos consignados en los anexos técnicos de los dos componentes que forman parte del contrato interadministrativo.

Valor proyecto: \$584.600.000

Avance: 100%

### **Contrato FAC 222-00-A-COFAC-CEGOT-2024**

Adquisición del Servicio de Conectividad terrestre, móvil y satelital para la Fuerza Aérea Colombiana.

Fecha de Inicio: 16 de noviembre de 2024

Fecha de finalización: 20 de diciembre de 2024

Avance: El supervisor del contrato luego de adelantar la inspección a los servicios estableció que los canales que están relacionados cumplieron con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido.

Valor proyecto: \$299.835.032,33

Avance: 100%



Proceso: Dirección Estratégico  
INFORME DE GESTIÓN



# INFORME DE GESTIÓN

2024

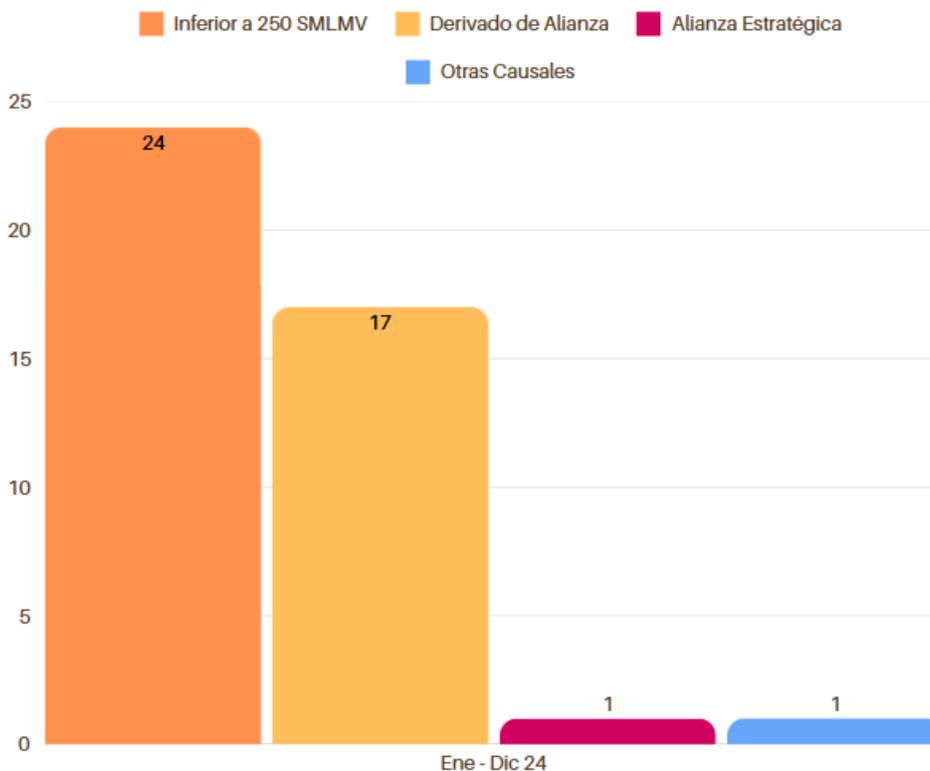
## GESTIÓN CONTRACTUAL

### Contratación de Proveedores

Para dar cumplimiento a los contratos y convenios que suscribe y para obtener los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento, la Agencia Nacional Digital en virtud de lo dispuesto en el Manual de Contratación celebra contratos con proveedores de bienes y servicios.

Estos proveedores, pueden contratarse a través de cualquiera de las modalidades autorizadas en el Manual de Contratación, incluyendo la Contratación Directa. A la fecha, se han adelantado veinticuatro (24) procesos de contratación directa menores a 250 SMLMV, diecisiete (17) contratos derivados de alianza estratégica, un (01) contrato de alianza estratégica con asignación presupuestal y uno (01) por otras causales:

**Gráfica 2.** Número de procesos por tipo de contratación



Fuente: Agencia Nacional Digital

### Contratación de Presentación de Servicios – Persona Natural

Con corte al 31 de diciembre de 2024 se suscribieron 278 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en el marco de los contratos y

convenios con los que cuenta la Entidad, así como de apoyo para el funcionamiento de esta.

## **GESTIÓN JURÍDICA**

El objetivo del proceso de gestión jurídica es generar lineamientos y asesorar en asuntos jurídicos y representación judicial y prejudicial a la Agencia Nacional Digital con el fin de proteger sus intereses jurídicos.

### **Acompañamiento permanente**

La Subdirección Jurídica tiene dentro de sus objetivos brindar acompañamiento permanente a las áreas estratégicas y misionales de la entidad, este acompañamiento se realiza en mayor medida a través de asesorías jurídicas. Realizando acompañamiento relacionado con defensa prejudicial y extrajudicial, así como asesoría en relación con gobierno corporativo de la Entidad.

### **Estado de procesos jurídicos**

El proceso No 11001333603820240018600 cuyo demandante es el Ministerio de Salud, en el marco de la ejecución el Proyecto PAIWEB, cursa ante el Juzgado 38 administrativo de Bogotá, sección tercera, desde el 17 de junio de 2024, el cual fue notificado el 5 de noviembre de 2024, con contestación de la demanda el 14 de enero de 2025.

Proceso 25000233600020240063500 Demandante: FONDO NACIONAL DEL TURISMO. FONTUR. Demandados: FONDO UNICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES y AND, radicado el 28 de noviembre de 2024, 4 de diciembre al despacho para admitir demanda.

### **Cumplimiento Jurídico ante Órganos de Control**

La Subdirección Jurídica de la AND cumplió jurídicamente ante los órganos de control durante la vigencia 2024, realizando mensualmente el reporte en SIRECI de los contratos celebrados por la entidad, realizando un total de doce (12) reportes.

Adicionalmente, se ha realizado un total de doce (12) reportes asociados a la cuenta de obras inconclusas, dos (2) de la cuenta acciones de repetición, dos (2) de la cuenta delitos contra la administración pública, (1) a corte de 30 de agosto de reclamos por datos personales recibidos por la entidad en el marco de la ley 1581 de 2012, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, encontrándonos al día con dicho reporte.

### **Derecho de Autor**

En materia de Derechos de Autor, la Subdirección Jurídica ha realizado el acompañamiento para la inscripción de dos (2) software, de conformidad con lo

regulado en el Decreto 1360 de 1989, ante el Registro Nacional del Derecho de Autor, obteniendo los siguientes registros en el marco de los convenios interadministrativos desarrollados.

**Tabla 14.** *Registro de Derechos de Autor*

NO DE REGISTRO	SOFTWARE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
13-94-166	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	762-2022
13-93-494	CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	603-2022

**Fuente:** Agencia Nacional Digital

Respecto del proceso de cesión para el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM y Ciudades y Territorios Inteligentes fueron diligenciadas las minutas de cesión y presentadas ante el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a la espera de suscripción de esta.

Por otro lado, se encuentran en trámite de etapa de recolección de información para inscripción en el Registro Nacional del Derecho de Autor los siguientes proyectos:

**Tabla 15.** *Convenios y Contratos en Trámite*

SOFTWARE	CONVENIO /CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
ESTAMPILLA ELECTRÓNICA	CCE-064-4C-2022
SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	602-2022
SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	665-2023
SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	1155-2024
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	659-2023
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	1053-2024

**Fuente:** Agencia Nacional Digital

## **Gestión de Tratamiento de Datos Personales**

En lo corrido de la vigencia 2024, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Actualización con relación al Programa Integral de Gestión de Datos Personales - PIGDP
- Implementación de estrategias para socializar, actualizar y apropiar la Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Identificación y actualización de bases de datos personales que administra la entidad por cada área de la AND.
- Avance en campañas de sensibilización sobre la importancia del correcto Tratamiento de los Datos Personales.

- Se integraron lineamientos de protección de datos personales dentro de los procesos de la entidad.
- Evaluación y actualización del manual interno de políticas y procedimientos de seguridad y privacidad de la información.
- Realizar y socializar el Informe de seguimiento y ejecución del Programa Integral de Gestión de Datos Personales.
- Acompañamiento permanente en el tratamiento de datos personales en las diferentes áreas de la Agencia Nacional Digital.
- Realizar el reporte de reclamos por datos personales recibidos por la entidad.

## ESTADO DE ATENCIÓN A PQRS

En el periodo, la Agencia Nacional Digital recibió un total de 1251 peticiones, distribuidas así:

**Tabla 16.** Estado de PQRS

2024											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
182	217	82	98	92	106	79	126	80	73	61	55

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Vale la pena destacar que el incremento en los meses de enero y febrero obedeció a un error externo pues se referenciaba el correo de la Agencia como medio para recibir peticiones de la Procuraduría General de la Nación, a las cuales se les dio el respectivo traslado por competencia.



Proceso: Dirección Estratégica  
INFORME DE GESTIÓN



# INFORME DE GESTIÓN 2024

## 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

---

### GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### Proceso de Nómina

El proceso de talento humano tiene entre sus funciones: procesar la nómina de manera eficiente y precisa, cumpliendo los requisitos legales y regulatorios. Para el desarrollo de esta función, mensualmente se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Recolección de datos: se recopilaron datos de días laborados, horas trabajadas, deducciones y otros conceptos relevantes.
2. Cálculo de salarios: se calcularon los salarios brutos y netos de acuerdo con la legislación laboral.
3. Deducciones y retenciones: se aplicaron deducciones y retenciones correspondientes.
4. Pago de nómina: se realizó el pago de nómina a través del SIIF Nación en los tiempos establecidos.
5. Revisión y verificación: Se revisó y verificó la nómina para asegurar precisión y cumplimiento.

La planta de Personal aprobada por la Junta Directiva y que está conformada por 16 Cargos, a la fecha cuenta con 15 cargos cubiertos y 1 vacante, entre los vacantes se encuentran: Profesional de Proyectos. Para los cuales se están realizando las gestiones pertinentes para cubrir las vacantes y atender los procesos.

#### Plan Institucional de Capacitación

La Agencia Nacional Digital viene ejecutando el Plan Institucional de Capacitaciones – PIC, propiciando el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los colaboradores a nivel individual y de equipo, como son:

- Trabajo en Equipo
- Inteligencia Emocional
- Solución de Conflictos
- Uso y ahorro eficiente del agua
- Neuro liderazgo
- Lenguaje claro y asertividad
- Manejo del tiempo
- Trato digno
- Clima Organizacional.
- Riesgos Laborales
- Prevención de Riesgos

- Accidente de Trabajo
- Enfermedad Laboral
- Primeros Auxilios
- Manejo y control de incendios
- Higiene y buenas prácticas en los lugares de trabajo
- Que hacer en caso de accidentes laborales
- ABC equidad de Género
- SIGAND – Sistema integrado de gestión AND.
- Transformación Digital
- Infraestructura Digital
- Ciberseguridad.
- Nube pública.
- Formación integrantes comité del Copasst
- Formación responsabilidades y funciones comité de convivencia laboral.
- Plan de emergencia y ruta de evacuación
- Prevención trastornos musculoesqueléticos
- Seguridad y datos personales.
- Capacitación Correcta disposición y separación de los residuos
- Capacitación Reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Capacitación Correcto uso del papel

A continuación, se presenta el cumplimiento del Plan institucional de Capacitaciones:

**Tabla 17.** *Cumplimiento plan de capacitaciones*

<b>Periodo</b>	<b>I Trimestre</b>	<b>II Trimestre</b>	<b>III Trimestre</b>	<b>IV Trimestre</b>
<b>Actividades Programadas</b>	20	36	30	13
<b>Actividades Ejecutadas</b>	9	19	20	6
<b>% de ejecución</b>	<b>45%</b>	<b>53%</b>	<b>67%</b>	<b>46%</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

### **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**

La salud de los colaboradores es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de la AND y a su vez refleja el estado de productividad de esta.

La entidad a través la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el proceso de gestión humana desarrolló el cronograma de ejecución para constituirse el Comité de Convivencia Laboral (Cocola) y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto contribuye a proteger a los trabajadores para la identificación, evaluación, intervención y monitoreo permanente de la exposición de factores de riesgo psicosocial en el trabajo; para lo cual se tiene acta de conformación a fecha 31 de julio con vigencia año 2024-2026.

Asimismo, se efectuó la programación de las siguientes actividades de formación, prevención y capacitación en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

- Riesgos Laborales
- Prevención del Riesgo
- Accidente de Trabajo y Enfermedad Laboral
- Estilos de Vida Saludable
- Manejo del Estrés.
- Medición de sonometría puesto de trabajo
- Medición de iluminación puestos de trabajo
- Jornadas de pausas activas
- Capacitación responsabilidades y funciones de los integrantes del comité de convivencia laboral y comité paritario de seguridad y salud en el trabajo Copasst.

Por lo anterior, se realizó la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia 2024 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo III de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del 100%, ACEPTABLE, resultado presentado por parte de la ARL POSITIVA a través de su plataforma Alissta.

Asimismo, se solicitó a la ARL tramitar el curso de las 50 horas para la persona responsable del Sistema de Gestión de SST y para los miembros del comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Copasst de la AND, curso que dará inicio en el mes de enero del año 2025.

Es importante programar con la Subdirección Administrativa y Financiera el presupuesto que sea asignado para la evaluación de la medición de la batería de riesgo psicosocial a los empleados de la Agencia Nacional Digital, uno de los requisitos estipulados en los estándares mínimos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

### **Plan de Bienestar e Incentivos**

La Agencia Nacional Digital a través de la Gestión del Talento Humano buscamos condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la identidad institucional, la participación y el fortalecimiento de las competencias de sus funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento que fomenten el desarrollo integral del trabajador, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño.

Teniendo en cuenta que los Planes de Bienestar Laboral y los Sistemas de Incentivos se encuentran dentro de los procesos de apoyo más importantes en la AND, ya que son un instrumento fundamental para motivar el comportamiento requerido de los colaboradores, se llevó a cabo la estructuración de un plan que ha permitido

establecer y consignar los principales incentivos y acciones encaminadas hacia el bienestar laboral en la Agencia Nacional de Gobierno Digital así:

**Tabla 18.** Plan de Bienestar e Incentivos

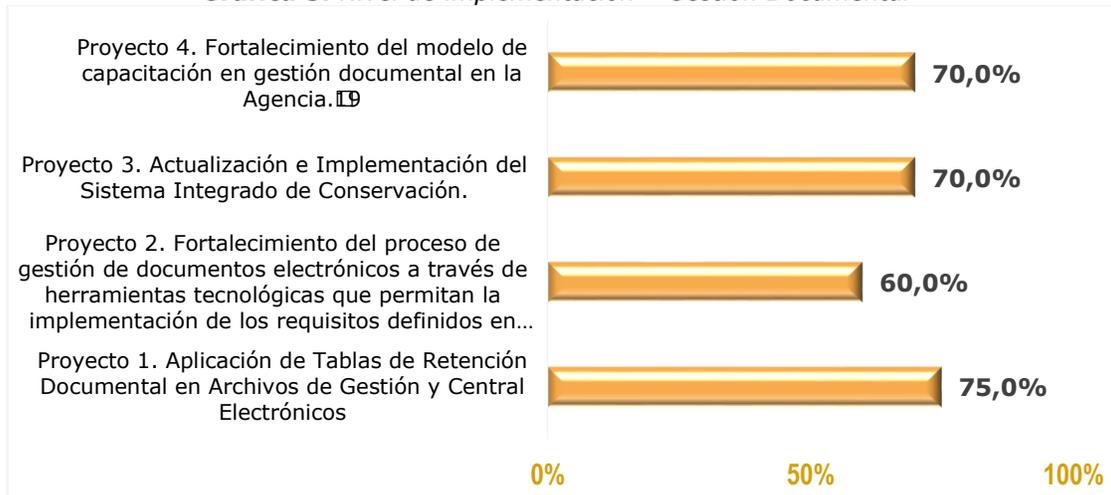
Cronograma de actividades de bienestar AND 2024												
Actividades	I trimestre			II trimestre			III trimestre			IV trimestre		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>Celebración cumpleaños</b>												
<b>Día de la mujer</b>												
<b>Día del hombre</b>												
<b>Día de la secretaria</b>												
<b>Día de la madre</b>												
<b>Día del Padre</b>												
<b>Celebración amor y amistad</b>												
<b>Halloween</b>												
<b>Compartir cierre de fin de año.</b>												

Fuente: Agencia Nacional Digital.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental se implementa en el marco de los proyectos del Plan Institucional de Archivo de la entidad, el cual se encuentra distribuido en 4 proyectos con el siguiente nivel de implementación:

**Gráfica 3.** Nivel de implementación – Gestión Documental



Fuente: Agencia Nacional Digital.

## GESTIÓN PRESUPUESTAL

### Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal 2024

A continuación, se presenta la información presupuestal de la Agencia Nacional Digital para la vigencia 2024, y su respectiva ejecución presupuestal a la fecha (corte 31 de diciembre de 2024).

Que de acuerdo con la Ley 2342 de 2023 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024, y el Decreto de 2295 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se apropiaron recursos a la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, por valor de \$48.514.4 millones, distribuidos en las cuentas de funcionamiento por valor de \$4.607.1 millones (9%) y para Inversión recursos por valor de \$43.907.3 millones (91%).

Mediante el Oficio 2-2024-044519 la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó las operaciones presupuestales que modificaron el anexo del Decreto 0312 de 2024, contenidas en el Acuerdo 005 del 04 de julio de 2024 "Por medio de la cual incorporan recursos en la actual vigencia al presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital" por valor de \$47.351.7 millones, en el presupuesto de Inversión de la Agencia, al cierre de 31 de diciembre de 2024, sobre el total de presupuesto de gasto la entidad alcanzaron unos compromisos del 79.7%, por valor de \$76.380.8 millones y pagos del 60,7%, por valor de \$58.188.8 millones de la apropiación vigente.

Es importante tener en cuenta que el trámite de incorporación presupuestal implicó un crecimiento de la apropiación vigente del 97.6% y frente a la vigencia 2023, un crecimiento del 91.2%, lo cual refleja una adecuada gestión presupuestal y comercial de la entidad.

Cabe resaltar que a cierre de la vigencia 2024, la ejecución de ingresos alcanzó los \$78.957 millones de pesos, equivalente al 82% de la apropiación total de la entidad.

*Cifras en millones de pesos*

**Tabla 19.** Ejecución presupuestal 2024

Presupuesto	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones	Pagado
Funcionamiento	4.607	2.897	2.889	2.889
Inversión	91.259	72.355	61.063	55.300
<b>Presupuesto Total</b>	<b>95.866</b>	<b>75.252</b>	<b>63.952</b>	<b>58.189</b>

**Fuente:** Agencia Nacional Digital

**Tabla 20.** Porcentaje de ejecución

Presupuesto	Compromisos	Obligaciones	Pagado
Funcionamiento	62,9%	62,7%	62,7%
Inversión	79,3%	66,9%	60,6%
<b>Presupuesto Total</b>	<b>78,5%</b>	<b>66,7%</b>	<b>60,7%</b>

Fuente: Ejecución de gastos SIIF Nación a 31 de diciembre de 2024.

Cifras en millones de pesos

**Gráfica 4.** Ejecución Presupuestal



Fuente: Agencia Nacional Digital.

## Ejecución del Gasto

### Gastos de Funcionamiento

En la ejecución presupuestal de funcionamiento se acentúa, en la cuenta de adquisición de bienes y servicios, el pago de nómina. Adicionalmente en la ejecución de la cuenta gastos por tributos, multas y sanciones e intereses de mora, el pago del impuesto de industria y comercio, entre otros gastos de funcionamiento.

Es de destacar que en lo corrido de la presente vigencia se gestionaron en la entidad, trámites como reembolsos de la caja menor de la Agencia y traslados presupuestales internos, estos últimos con el propósito de garantizar la respectiva ejecución de los proyectos, según el alcance definidos en los contratos y convenios.

De igual forma se registraron 76 Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), y 670 Registro Presupuestales (RP), así como, se dio respuesta a los requerimientos de los entes de control, generando los informes a partir de la información del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Igualmente, se envió semanalmente los informes presupuestales a la Oficina de Planeación de MINTIC, los cuales se generaron y publicaron en la INTRANET.

### Gastos de Inversión

En la ejecución del presupuesto de inversión se destaca los recursos para el cumplimiento en la ejecución de los proyectos de los contratos con MINTIC, Función Pública, ICETEX, Fondo Nacional del Ahorro, Fuerza Aérea Colombiana, Alcaldías de Santa Fe y San Cristóbal, así como, los convenios con MINTIC, ANI y Mintransporte.

Adicionalmente se tienen las diferentes ordenes de prestaciones de servicios (OPS) para las diferentes frentes de trabajo, como la operación transversal de la Agencia y la ejecución de los proyectos. Además, se ha adquirido el diferente licenciamiento para garantizar la misionalidad de la entidad, la adquisición de pólizas necesarias para la suscripción de contratos interadministrativos, revisoría fiscal, y contratación del servicio de conectividad con ETB.

### Proyecto de Inversión

La Agencia Nacional Digital para su operación en su misión y naturaleza cuenta con un proyecto de inversión BPIN 2022011000040, el cual cuenta con 3 objetivos, los cuales presentaron la siguiente ejecución presupuestal:

**Tabla 21.** Proyecto de Inversión a 31 de diciembre 2024 (En millones de pesos)

<b>Apropiación Vigente</b>	\$ 91.259
----------------------------	-----------

**Tabla 22.** Ejecución actividades Cadena de valor

<b>OBJETIVO</b>	<b>Apropiación 2024</b>	<b>Valor Comprometido</b>	<b>Valor Obligado</b>
Implementar estrategias que faciliten el proceso de vinculación de las entidades públicas al Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales en el marco de la transformación digital del estado	\$ 46.182	\$ 41.533	\$ 30.544
Aumentar el desarrollo de herramientas tecnológicas y/o proyectos de ciencia, tecnología e innovación que permitan fortalecer la prestación de los bienes y servicios que las entidades públicas ofrecen al ciudadano.	\$ 45.077	\$ 30.822	\$ 30.519
<b>Total Objetivos Programados</b>	<b>\$ 91.259</b>	<b>\$ 72.355</b>	<b>\$ 61.063</b>
Apoyar el desarrollo e implementación de la plataforma de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales	No fue programado para la vigencia, toda vez que depende de la suscripción de un convenio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, la cual no se realizó en 2024.		
<b>Total Proyecto Inversión</b>	<b>\$ 91.259</b>	<b>\$ 72.355</b>	<b>\$ 61.063</b>

**Fuente:** Dirección – Equipo Planeación Reporte SIIF Nación - Corte 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con lo anterior, la AND realiza el reporte y seguimiento mensual en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), que está dirigida y administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

### Pagos realizados

El total de pagos realizados en la vigencia 2024 alcanza la suma de \$65.441.101.092,17 de los cuales el 89%, corresponden gastos de la vigencia y el 11% corresponden a pagos del rezago presupuestal 2023.

**Tabla 23.** Pagos Realizados a 31 de diciembre 2024

Concepto	Valor
CONV 01 ANI VALORIZACION 2023	1.678.384.908,56
CONV 02 ANI INFRAESTRUCTURA 2023	333.138.120,00
CONV 1174 MINTRASPORTE 2023	1.349.663.636,19
CONV 1175 MINTRASPORTE 2023	1.349.663.636,80
CONVENIO 1155-2024 SCD	28.046.740.776,33
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP	337.676.113,13
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP POLIZA ADICIÓN	1.313.438,00
DAFP CONTRATO 042-2024	441.499.450,00
DAFP CONTRATO 042-2024 POLIZAS	3.073.875,84
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP	169.056.200,00
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP POLIZA	7.860.664,00
FNA-011-2024	8.664.691.684,00
FNA-011-2024 POLIZAS	224.250.190,41
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	1.832.081.957,32
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	3.494.323.708,00
REDAM	1.256.817.138,00
REDAM CT 1053-2024 POLIZAS	17.872.512,38
VIATICOS REDAM	50.844.447,00
SAN CRISTOBAL	180.288.861,41
SAN CRISTOBAL POLIZA MODIFICACION	229.194,00
SANTA FE	159.033.041,44
POLIZA CT 222-00-ACOFAC-CEGOT-2024	752.080,00
RH EQUIPO BASE	281.905.167,00
RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	846.178.795,00
RH TRANSVERSAL CONV.CONVENIO 939	439.466.667,00
RH TRANSVERSAL DIRECCIÓN	320.843.192,00
RH TRANSVERSAL DSCD	638.217.932,67
RH TRANSVERSAL JURIDICA	968.374.671,00
RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS	1.725.562.204,00
RH TRASNSVERSAL PLANEACION	279.394.330,00
LICENCIAS	189.251.600,00
POLIZAS BIENES PATRIMONIALES	57.625.388,00
POLIZAS BIENES PATRIMONIALES CT AND-236-2023	8.925.597,00
VIATICOS CONTRATISTAS	14.426.152,50
GASTOS ADMINISTRATIVOS	214.024.428,37
GASTOS DE PERSONAL	2.415.700.930,50
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	215.476.276,00

Concepto	Valor
<b>TOTAL VIGENCIA</b>	<b>58.214.628.963,85</b>
CUENTAS POR PAGAR	6.810.266.731,03
RESERVA	416.205.397,29
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>65.441.101.092,17</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

**Tabla 24.** Comparativos pagos realizados 2023-2024

Concepto	2023	2024	Variación
CONVENIO SCD	8.078.521.860,60	28.046.740.776,33	19.968.218.915,73
CONV 01 ANI VALORIZACION 2023	-	1.678.384.908,56	1.678.384.908,56
CONV 02 ANI INFRAESTRUCTURA 2023	-	333.138.120,00	333.138.120,00
CONV 1174 MINTRASPORTE 2023	-	1.349.663.636,19	1.349.663.636,19
CONV 1175 MINTRASPORTE 2023	-	1.349.663.636,80	1.349.663.636,80
CIUDADES Y TERRITORIOS	84.666.666,00	-	84.666.666,00
FIDUPREVISORA	67.881.836,00	-	67.881.836,00
SIGMI	24.096.000,00	-	24.096.000,00
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP	180.004.000,00	337.676.113,13	157.672.113,13
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP POLIZA ADICIÓN	-	1.313.438,00	1.313.438,00
DAFP CONTRATO 042-2024	-	441.499.450,00	441.499.450,00
DAFP CONTRATO 042-2024 POLIZAS	-	3.073.875,84	3.073.875,84
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP	-	169.056.200,00	169.056.200,00
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP POLIZA	-	7.860.664,00	7.860.664,00
FNA-011-2024	-	8.664.691.684,00	8.664.691.684,00
FNA-011-2024 POLIZAS	-	224.250.190,41	224.250.190,41
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	-	1.832.081.957,32	1.832.081.957,32
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	-	3.494.323.708,00	3.494.323.708,00
REDAM	959.752.753,00	1.256.817.138,00	297.064.385,00
REDAM CT 1053-2024 POLIZAS	-	17.872.512,38	17.872.512,38
VIATICOS REDAM	17.920.252,00	50.844.447,00	68.764.699,00
SAN CRISTOBAL	-	180.288.861,41	180.288.861,41
SAN CRISTOBAL POLIZA MODIFICACION	-	229.194,00	229.194,00
SANTA FE	-	159.033.041,44	159.033.041,44
POLIZA CT 222-00-ACOFAC-CEGOT-2024	-	752.080,00	752.080,00
RH EQUIPO BASE	540.705.160,00	281.905.167,00	-258.799.993,00
RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	553.311.004,00	846.178.795,00	292.867.791,00

Concepto	2023	2024	Variación
RH TRANSVERSAL CONV.CONVENIO 939 (ANIMINTRANSPORTE)	-	439.466.667,00	439.466.667,00
RH TRANSVERSAL DIRECCIÓN	1.057.655.267,00	320.843.192,00	-736.812.075,00
RH TRANSVERSAL DSCD	399.644.000,00	638.217.932,67	238.573.932,67
RH TRANSVERSAL JURIDICA	362.815.403,00	968.374.671,00	605.559.268,00
RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS	-	1.725.562.204,00	1.725.562.204,00
RH TRASNVERSAL PLANEACION	-	279.394.330,00	279.394.330,00
LICENCIAS	-	189.251.600,00	189.251.600,00
POLIZAS BIENES PATRIMONIALES	-	57.625.388,00	57.625.388,00
POLIZAS BIENES PATRIMONIALES CT AND-236-2023	-	8.925.597,00	8.925.597,00
VIATICOS CONTRATISTAS	-	14.426.152,50	14.426.152,50
GASTOS ADMINISTRATIVOS	134.113.046,53	214.024.428,37	79.911.381,84
GASTOS DE PERSONAL	1.638.921.916,02	2.415.700.930,50	776.779.014,48
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	49.909.872,00	215.476.276,00	165.566.404,00

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Dentro de los pagos realizados entre la vigencia 2023 y 2024, es de resaltar la importante variación del rezago presupuestal pagado en la vigencia 2024, que creció en comparación con el año anterior más de un 300%, las cuentas pagadas de la vigencia 2024, presentan un incremento en un 311%, pero su crecimiento es acorde al ingreso recibido en la vigencia.

**Tabla 25.** Comparativos pagos realizados vigencia y rezago 2023-2024

Concepto	2023	2024	Variación	% Variación
<b>TOTAL VIGENCIA</b>	<b>14.149.919.036,15</b>	<b>58.214.628.963,85</b>	<b>44.064.709.927,70</b>	<b>311%</b>
CUENTAS POR PAGAR	781.017.733,60	6.810.266.731,03	6.029.248.997,43	772%
RESERVA	46.000.000,00	416.205.397,29	370.205.397,29	805%
<b>TOTAL REZAGO</b>	<b>827.017.733,60</b>	<b>7.226.472.128,32</b>	<b>6.399.454.394,72</b>	<b>774%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14.976.936.769,75</b>	<b>65.441.101.092,17</b>	<b>50.464.164.322,42</b>	<b>337%</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

## Ejecución de Ingresos

El recaudo acumulado al mes de diciembre de 2024 suma un total de \$78.957.163.133,48, representando así el 82% de los ingresos presupuestados para la vigencia. Teniendo una mayor participación los recursos de capital, rubro "Recursos de terceros en administración". Que corresponde a los recursos recibidos por los convenios interadministrativos en ejecución. Entendiéndose que estos recursos no son propios de la AND si no que, son recursos administrados.

**Tabla 26.** Recaudo Acumulado a diciembre 2024

Concepto	Aforado	Recaudado	%
Ingresos Corrientes	95.866.093.137,00	23.690.877.759,01	25%
Recursos de Capital	0	55.266.285.374,47	58%
<b>TOTAL</b>	<b>95.866.093.137,00</b>	<b>78.957.163.133,48</b>	<b>82%</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

A continuación, se detalla la ejecución Acumulada de ingresos a diciembre 2024

**Tabla 27.** Ejecución acumulada de ingresos a diciembre 2024.

Rubro	Concepto	Aforo Vigente	Recaudo En Efectivo Mes	Recaudo En Efectivo Acumulado	Devoluciones Pagadas Acumuladas	Recaudo En Efectivo Acumulado Neto
<b>3-1-01-1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>95.866.093.137,00</b>	<b>5.459.139.894,42</b>	<b>25.203.382.435,04</b>	<b>1.512.504.676,03</b>	<b>23.690.877.759,01</b>
3-1-01-1-02-5-01-08-3-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	95.866.093.137,00	5.459.139.894,42	25.203.382.435,04	1.512.504.676,03	23.690.877.759,01
<b>3-1-01-2</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>5.952.313.329,54</b>	<b>56.089.972.159,53</b>	<b>823.686.785,06</b>	<b>55.266.285.374,47</b>
3-1-01-2-05-1-02-01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	40.686,54	1.150.531,84	0,00	1.150.531,84
3-1-01-2-12-4	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	-	5.952.272.488,00	55.642.835.531,00	823.686.785,06	54.819.148.745,94
3-1-01-2-13-1-03	REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	-	4.777.506,44	0,00	4.777.506,44
3-1-01-2-13-1-05	REINTEGROS GASTOS DE INVERSION	-	-	21.118.435,25	0,00	21.118.435,25
3-1-01-2-13-2-03	APROVECHAMIENTOS	-	155,00	420.090.155,00	0,00	420.090.155,00

Fuente: Agencia Nacional Digital.

**Tabla 28.** Ejecución de ingresos a diciembre 2024.

Comparativo Ejecución de Ingresos (diciembre 2023-2024)					
Rubro	Concepto	2023	2024	Variación	% Variación
<b>3-1-01-1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>9.673.731.886,20</b>	<b>23.690.877.759,01</b>	<b>14.017.145.872,81</b>	<b>145%</b>
3-1-01-1-02-5-01-08-3-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	9.673.731.886,20	23.690.877.759,01	14.017.145.872,81	145%
<b>3-1-01-2</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>16.316.521.774,76</b>	<b>55.266.285.374,47</b>	<b>38.949.763.599,71</b>	<b>239%</b>
3-1-01-2-05-1-02-01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	683.508,54	1.150.531,84	467.023,30	68%
3-1-01-2-12-4	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	15.954.722.646,26	54.819.148.745,94	38.864.426.099,68	244%
3-1-01-2-13-1-03	REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.075.175,00	4.777.506,44	1.702.331,44	55%
3-1-01-2-13-1-05	REINTEGROS GASTOS DE INVERSION	0	21.118.435,25	21.118.435,25	100%
3-1-01-2-13-2-03	APROVECHAMIENTOS	358.040.444,96	420.090.155,00	62.049.710,04	17%
		<b>25.990.253.660,96</b>	<b>78.957.163.133,48</b>	<b>52.966.909.472,52</b>	<b>204%</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

## GESTIÓN DE TESORERÍA

### Flujo de caja

**Tabla 29.** Flujo de caja a 30 de diciembre 2024

<b>Saldo Inicial CUN</b>	<b>3.537.170.848,75</b>	
PAGOS VIGENCIA		58.214.628.963,85
PAGOS REZAGO		7.226.472.128,32
RECURSOS ADMINISTRACION CONVENIOS 2024		20.666.190.268,11
INGRESOS	78.957.163.133,48	
OTROS CUN		27.156.675,53
SALDO EN CUN IVA PDTE OP		
<b>TOTALES</b>	<b>78.957.163.133,48</b>	<b>86.134.448.035,81</b>
<b>SALDO FINAL CAJA</b>		<b>-3.640.114.053,58</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

El flujo de caja con corte a 31 de diciembre del 2024 tiene un saldo negativo para la AND, esto indica que se están tomando en la caja de los recursos en administración.

**Tabla 30.** Flujo de caja comparativo a 31 de diciembre 2023 - 2024.

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación %</b>
<b>SALDO INICIAL CUN</b>	<b>3.211.998.719,68</b>	<b>3.537.170.848,75</b>	<b>325.172.129,07</b>	<b>10%</b>
PAGOS VIGENCIA	14.149.919.036,15	58.214.628.963,85	44.064.709.927,70	311%
PAGOS REZAGO	827.017.733,60	7.226.472.128,32	6.399.454.394,72	774%
RECURSOS EN ADMINISTRACION	1.966.420.193,71	20.666.190.268,11	18.699.770.074,40	951%
INGRESOS	11.690.218.196,61	78.957.163.133,48	67.266.944.936,87	<b>575%</b>
OTROS CUN	29.996.627,76	27.156.675,53	2.839.952,23	-9%
SALDO EN CUN IVA PDTE OP	115.716.834,24		115.716.834,24	-100%
<b>SALDO FINAL CAJA</b>	<b>-1.895.426.585,17</b>	<b>-3.640.114.053,58</b>	<b>1.744.687.468,41</b>	<b>92%</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Entre las variaciones más importantes en el flujo de caja se destacan los ingresos, que, en su mayor proporción, corresponden a los recursos gestionados a través de los Convenios Interadministrativos suscritos. Para la vigencia 2024, se encuentran en ejecución cinco convenios, mientras que en la vigencia 2023 solo se ejecutó uno.

## GESTIÓN CONTABLE

### Estado de Resultados

**Ingresos operacionales:** están compuestos por:

- Servicios de investigación: facturación emitida en el año 2024 correspondiente a la actividad económica de la AND.

- Servicios administración de proyectos: Ingreso percibido por la administración de los convenios. (Convenios: ANI, MINTRANSPORTE Y FUNTIC).

**Costo de venta:** Representa los costos incurridos para la prestación de los servicios facturados en la vigencia 2024.

**Gastos operacionales:** Son los gastos administrativos de la AND. Evidenciando el incremento significativo de la facturación del año 2024, los gastos tuvieron tan solo un incremento del 10% en comparación con la vigencia 2023, siendo un aspecto positivo en la ejecución de la AND.

**Tabla 31.** Comparativo Estado de Resultados 2023-2024

ACTIVIDADES ORDINARIAS	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	Variación
<b>5.11 INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>26.467.485.480</b>	<b>9.076.551.852</b>	<b>17.390.933.628</b>
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica	24.542.682.993	7.058.967.472	17.483.715.521
Servicios de Administración de Proyectos	1.924.802.488	2.017.584.380	(92.781.892)
Devoluciones Rebajas y Descuentos en ventas	-	-	-
<b>5.13 Costos en venta de servicios</b>	<b>21.118.245.408</b>	<b>5.334.398.056</b>	<b>15.783.847.352</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>5.349.240.072</b>	<b>3.742.153.797</b>	<b>1.607.086.276</b>
<b>5.13 GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>8.430.303.908</b>	<b>7.647.411.287</b>	<b>782.892.621</b>
Salarios	1.372.587.798	1.400.707.131	-28.119.333
Contribuciones Imputadas	93.097.439	90.236.046	2.861.393
Contribuciones Efectivas	410.190.353	390.717.284	19.473.069
Aportes ICBF-SENA	77.591.300	76.868.800	722.500
Prestaciones Sociales	355.203.685	345.925.027	9.278.658
Gastos de personal diversos	-	-	0
Honorarios	5.368.674.628	4.668.893.260	699.781.367
Servicios	30.414.542	229.707.408	-199.292.865
Gastos Generales	397.093.637	197.078.400	200.015.237
Impuestos y Contribuciones	276.990.604	178.014.322	98.976.282
Depreciación Acumulada	43.889.646	63.523.410	-19.633.764
Amortización Acumulada	4.570.276	5.740.200	-1.169.924
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>(3.081.063.835)</b>	<b>(3.905.257.490)</b>	<b>824.193.655</b>
<b>5.12 OTROS INGRESOS</b>	<b>25.127.131</b>	<b>3.759.815</b>	<b>21.367.316</b>
Bienes Recibidos sin Contraprestación	-	-	-
Financieros	1.150.532	683.509	467.023
Ingresos Diversos	23.976.599	3.076.307	20.900.293
<b>5.14 OTROS GASTOS</b>	<b>1.185.234</b>	<b>1.095.921</b>	<b>89.313</b>
Comisiones servicios financieros	1.178.861	-	1.178.861
Gastos financieros	-	-	-
otros gastos diversos	6.373	1.095.921	(1.089.548)
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(3.057.121.938)</b>	<b>(3.902.593.596)</b>	<b>845.471.658</b>

Fuente: Agencia Nacional Digital.

Déficit: La agencia presenta una pérdida para el año 2024 de \$3.057.121.938 la cual representa una disminución del 22% (\$845.471.658) comparado con el año 2023, si bien es cierto que sigue presentándose pérdida, se observa una recuperación a través de la buena gestión realizada en el año en la suscripción de nuevos contratos.

## **Balance General**

### ***Activos***

En administración DTN-CUN: Se refleja el recaudo de los proyectos y convenios de la agencia.

Cuentas por cobrar: representanta la cartera a final de año en relación con la facturación emitida.

### ***Pasivos***

Recursos en administración: representa los recursos administrados a través de convenios.

### ***Patrimonio (\*hasta el año 2022 la AND presento utilidad\*)***

Comprende el capital con el que se constituyó la agencia (\$16.000.000.000), el resultado de ejercicios anteriores (la pérdida acumulada) y la pérdida del año 2024 \$3.057.121.938.

**Tabla 32. Comparativo Balance General 2023-2024**

NOTA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variación	Nota	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variación	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>22.176.251.839</b>	<b>5.291.692.516</b>	<b>16.884.559.323</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>28.252.252.273</b>	<b>8.348.433.387</b>	<b>19.903.818.886</b>
<b>5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>18.225.582.619</b>	<b>4.125.248.951</b>	<b>14.100.333.668</b>	<b>5.6 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5.940.966.588</b>	<b>7.057.997.056</b>	<b>-1.117.030.468</b>	
Caja	-	-	-	5.6.1 Adquisición de Bienes y Servicios	4.984.330.224	6.553.737.407	(1.569.407.183)	
Depósitos en Instituciones Financieras	530.760.483	267.409.159	263.351.324	5.6.2 Recursos a Favor de Terceros	-	-	-	
En administración DTN- CUN	17.694.822.136	3.857.839.792	13.836.982.344	5.6.3 Descuentos de Nómina	-	38.512.021	(38.512.021)	
				5.6.4 Retención en la Fuente y Rte Ica	956.636.364	434.664.102	521.972.262	
				5.6.5 Otras cuentas por pagar	-	31.083.526	(31.083.526)	
<b>5.3 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.867.613.085</b>	<b>1.093.848.879</b>	<b>2.773.764.205</b>	<b>5.7 IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>0</b>	<b>46.288.000</b>	<b>-46.288.000</b>	
Prestación de Servicios	3.867.410.085	1.091.835.480	2.775.574.605	Impuesto de Industria y Comercio	-	46.288.000	(46.288.000)	
Otras cuentas por cobrar	203.000	2.013.399	(1.810.399)	<b>5.7 IMPUESTO A LAS VENTAS</b>	<b>133.986.027</b>	<b>193.870.921</b>	<b>(59.884.894)</b>	
				Impuesto al Valor Agregado Iva	133.986.027	193.870.921	(59.884.894)	
<b>5.5.1 OTROS ACTIVOS</b>	<b>83.056.136</b>	<b>72.594.686</b>	<b>10.461.450</b>	<b>5.8 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>169.195.650</b>	<b>226.590.625</b>	<b>-57.394.974</b>	
Bienes y servicios pagados por anticipado	78.941.138	72.594.686	6.346.452	Beneficios a Empleados a Corto Plazo	169.195.650	226.590.625	(57.394.974)	
Avances y anticipos entregados	4.114.998	-	4.114.998	<b>5.9 OTROS PASIVOS</b>	<b>22.008.104.008</b>	<b>823.686.785</b>	<b>21.184.417.223</b>	
				Recursos Recibidos en Administración	22.006.609.480	823.686.785	21.182.922.695	
				Ingresos Recibidos por Anticipado	1.494.528	-	1.494.528	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>40.493.241</b>	<b>88.953.164</b>	<b>-48.459.922</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.252.252.273</b>	<b>8.348.433.387</b>	<b>19.903.818.886</b>	
<b>5.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>37.827.247</b>	<b>81.716.893</b>	<b>-43.889.646</b>	<b>5.10 PATRIMONIO</b>	<b>-6.035.507.193</b>	<b>-2.967.787.707</b>	<b>-3.067.719.486</b>	
Equipo de ayuda audiovisual	19.748.100	19.748.100	-	Capital Fiscal	16.000.000.000	16.000.000.000	-	
Muebles, Enseres y Eq.oficina propios	18.656.699	18.656.699	(0)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(18.978.385.255)	(15.065.194.111)	(3.913.191.144)	
Muebles, Enseres y Eq.Of. propiedad de terceros	37.378.115	37.378.115	-	Excedente o Deficit del Ejercicio	(3.057.121.938)	(3.902.593.596)	845.471.658	
Equipos de comunicación y computación	389.466.880	389.466.880	-	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(6.035.507.193)</b>	<b>(2.967.787.707)</b>	<b>(3.067.719.486)</b>	
Equipo de comedor despensa y hotelería	2.198.650	2.198.650	-	<b>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</b>	<b>22.216.745.080</b>	<b>5.380.645.680</b>	<b>16.836.099.400</b>	
(-) Depreciacion Acumulada	(429.621.198)	(385.731.552)	(43.889.646)					
<b>5.5.2 OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.665.994</b>	<b>7.236.271</b>	<b>-4.570.276</b>					
Activos intangibles	26.524.398	26.524.398	-	<b>5.15 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
(-) Amortizacion acumulada Intangibles	(23.858.404)	(19.288.127)	(4.570.276)	Acreedoras de Control	873.408.000	873.408.000	-	
				Acreedoras de control por contra	-873.408.000	-873.408.000	-	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.216.745.080</b>	<b>5.380.645.680</b>	<b>16.836.099.400</b>					
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					
Deudoras de Control	0	0	0					
Deudoras de Control por contra	0	0	0					

Fuente: Agencia Nacional Digital.

## **5. PRINCIPALES LOGROS Y BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS**

---

- Estabilización en la ejecución de los proyectos y avances según los planes de trabajo aprobados, así como, mantenimiento de las plataformas operativas de manera estable y continua.
- Comités técnicos de los convenios y contratos para verificar la ejecución con los directivos de las entidades. Puntualmente sobre el convenio 1155 de 2024 y el contrato 1053 de 2024 con MINTIC, se han llevado a cabo reuniones permanentes, en las cuales se han discutido y aclarado los GAPs identificados en el proceso, entendidos los GAP como las ambigüedades, vacíos o diferencias detectadas en los requerimientos técnicos y que deben ser resueltas para poder avanzar con las claridades respectivas. Estas sesiones han fomentado una colaboración efectiva, permitiendo realizar las precisiones necesarias sobre el alcance de los puntos que anteriormente no estaban claros. Este enfoque ha sido fundamental para asegurar un avance continuo en las actividades de cada proyecto.
- La administración del convenio 1155 de 2024 se realizó bajo una metodología tipo Project Management - PM, lo cual ha sido crucial para minimizar inconvenientes y asegurar avances en los diferentes frentes. Este modelo ha permitido establecer procesos claros y mantener una comunicación fluida entre todos los participantes, optimizando así la gestión del proyecto. Para la AND este convenio ha sido el piloto para la formulación de una metodología aplicable a todos los proyectos de la Agencia.
- La colaboración entre los equipos de la AND, los aliados estratégicos y las entidades cliente ha fortalecido la ejecución de los proyectos, asegurando un progreso efectivo y transparente en la gestión de ejecución de los proyectos encaminados hacia el cumplimiento de los objetivos. Las gestiones oportunas de las entidades cliente en la aprobación de los entregables permitirá mejorar el cumplimiento de los cronogramas.
- Se considera oportuno avanzar durante la ejecución de las fases preliminares en los procesos relacionados con la suscripción de las fases subsiguientes tanto del convenio de SCD y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, lo que incluye la revisión de las actividades contractuales, definición de los estudios previos y proyección de la estrategia a implementar la Agencia Nacional Digital Esto permitirá definir y proyectar adecuadamente los techos presupuestales a través de mecanismos como anteproyecto de presupuesto y marco de gasto de mediano plazo.
- Se destacan los beneficios de que las entidades clientes adelanten tramites de vigencias futuras como se realizó con el Fondo Nacional del Ahorro e ICETEX, para garantizar la operación continua.
- Se destaca el impulso dado en el último trimestre del año, en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, a partir de la vinculación

de la Oficial de Seguridad de la Información, así como, la articulación de todos los procesos y el proyecto de Servicios Ciudadanos Digitales.

- La actualización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información codificada y con los lineamientos dados por MinTIC enmarcados en la implementación MSPI.
- Realizó el contacto con el CSIRT de Gobierno, para monitoreo de la Pagina WEB <https://and.gov.co/> en términos de Seguridad Digital.
- Diseño y construcción del documento "Ruta de la Transformación Digital": el cual fue compartido y socializado a alcaldes y gobernadores de Colombia con el propósito de que en sus Planes de Desarrollo se incluyera el Capítulo de Transformación Digital y generar oportunidades de negocios para la entidad.
- Conformación de una red de alianzas estratégicas con el propósito fortalecer la generación de productos y servicios relacionados con fábrica de software, seguridad digital, inteligencia artificial, redes y comunicaciones, e infraestructura física y en la nube.
- Mejora progresiva de la situación financiera de la Agencia, desde el fortalecimiento de los ingresos y su equilibrio con los gastos.
- A partir de una correcta administración del proyecto de inversión, la gestión comercial de la Agencia y el apoyo de la junta directiva, se incorporaron recursos por la suma de 47.351 millones de pesos de inversión, lo que permitió a la entidad aumentar su presupuesto de inversión y techo presupuestal.
- A partir de los instrumentos de planificación presupuestal y el apoyo de la Junta Directiva se logró apropiar para el año 2025, un presupuesto de inversión de 131.722 millones de pesos, aumentando en un 44% la apropiación 2024, lo que permite a la entidad seguir creciendo en la gestión y posterior ejecución de proyectos de transformación digital.
- Desde la Dirección y la Junta Directiva se ha aprobado la ejecución de proyectos de mayor cuantía, lo cual ha permitido a la entidad suscribir contratos y convenios de gran magnitud e impacto en el cumplimiento de su misionalidad. Lo que se traduce en un crecimiento de la Agencia, en materia no sólo de consecución de ingresos sino de su ejecución.



Agencia  
Nacional Digital



# INFORME DE GESTIÓN



**BOGOTÁ**

**2024**